

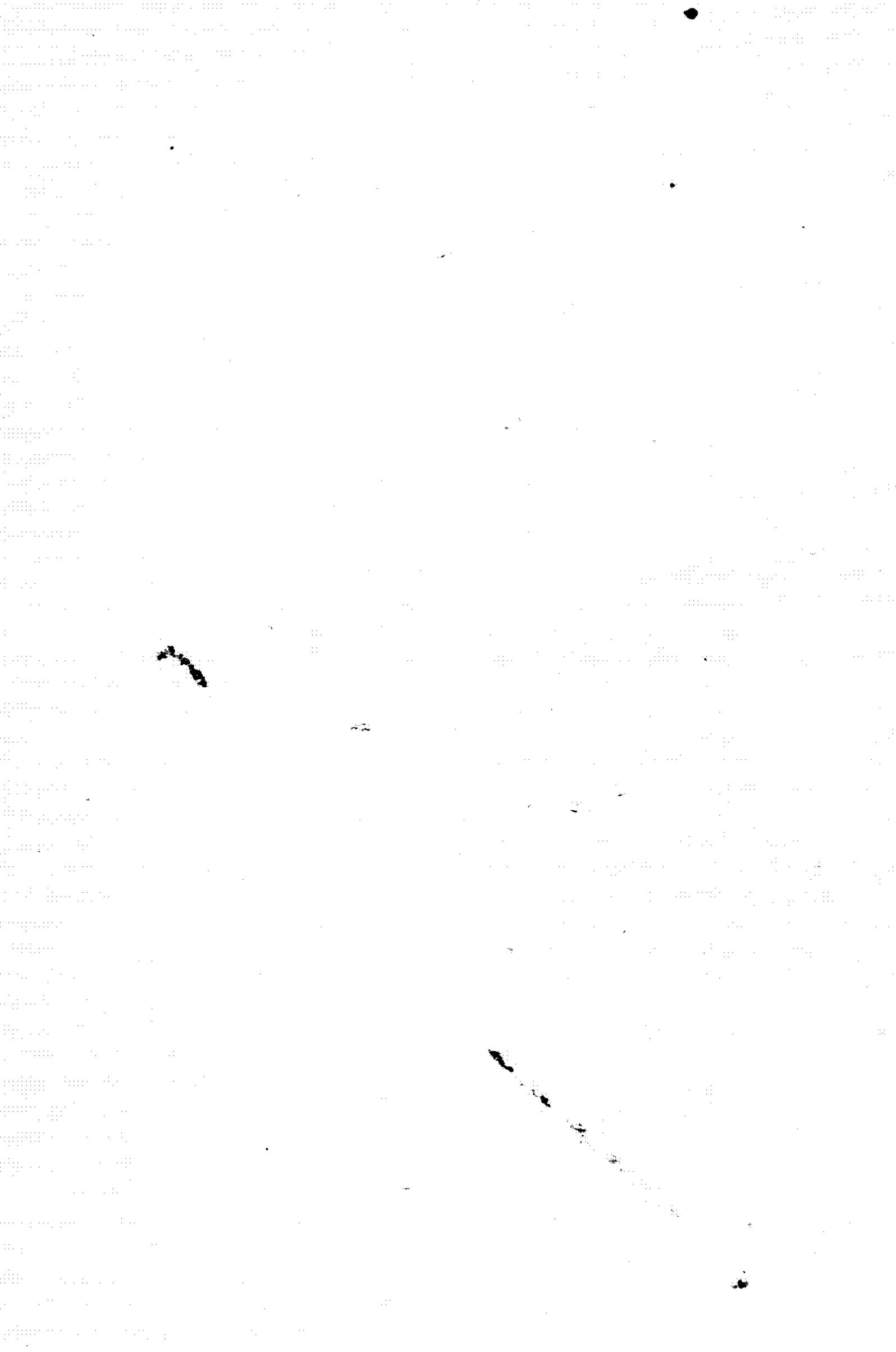
AL

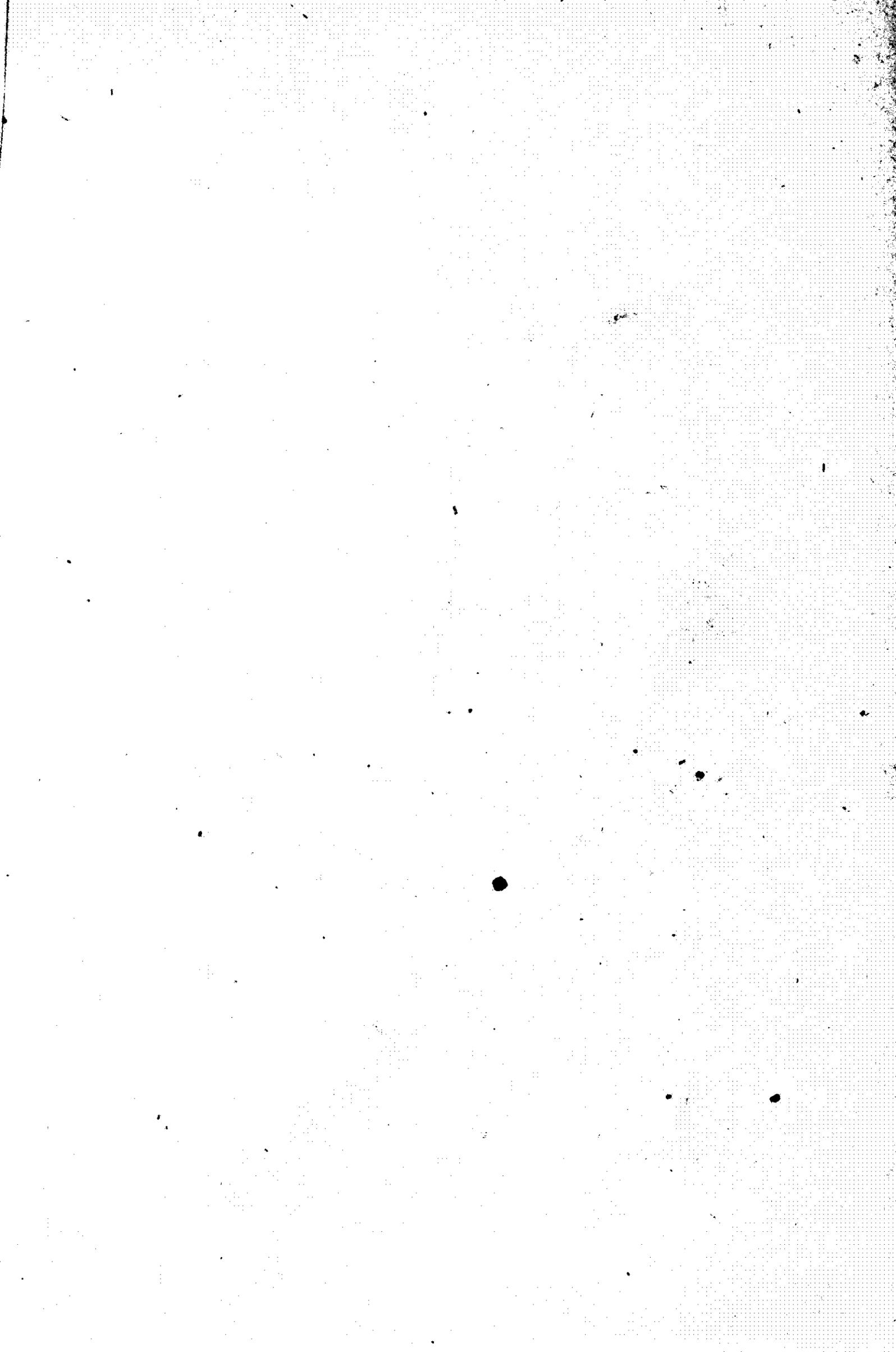
S . D . MIGUEL RUIZ

DE VILLANURVA Y VILLANUEVA.











AL/525-22

ALMANAQUE

ILUSTRADO

DE LA CRONICA MERIDIONAL

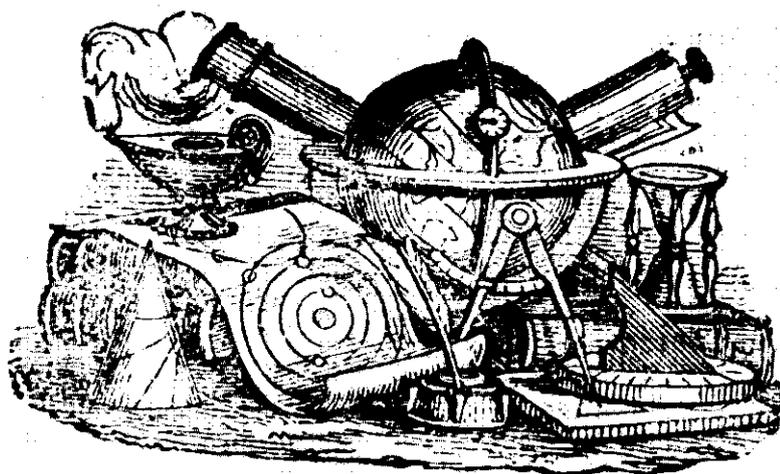
para el año de

1865.

Posicion geografica de Almeria.

Latitud entre 37.º 50' 56.º 25.

Longitud 2.º 0' 0' 55. Miridiano de Madrid.



Almeria:

IMPRENTA DE LA CRONICA MERIDIONAL.

Precio 4 reales.

EPOCAS CELEBRES.

	AÑOS.
El presente año es de la era cristiana ó nacimiento de Ntro. Sr. Jesucristo.	1865
De la creacion del mundo, seg. Petavio	5848
Del periodo Juliano.	6578
Del diluvio universal.	4193
De la poblacion de España.	4109
De la de Madrid.	4034
De la de Granada.	3499
De la de Almeria.	2105
De la fundacion de su silla episcopal por San Indalecio	1828
De la fundacion de Roma, seg. Varron	2617
De la Egira (desde 9 de Julio).	1282
De la correccion Gregoriana.	284
Del Pontificado de N. S. P. Pio XI.	20
Del Reinado de S. M. la Reina Doña Isabel II (q. D. g.).	33

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número.	4
Epaeta.	3
Indiccion romana.	8
Letra Dominical.	A.
Martirologio.	C.
Período romano.	6578 años.

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima, el 12 de Febrero.
 Miércoles de Ceniza, 1 de Marzo.
 Pascua de Resurreccion, 16 de Abril.
 Letanias, 22 de Mayo.
 Ascension del Señor, 25 de Mayo.
 Pentecostés, 4 de Junio.
 Santísima Trinidad, 11 de Junio.
 SS. Corpus Christi, 15 de Junio.
 Dominicas despues de Pentecostés, 25.
 Primera Dominica de Adviento, 3 Diciembre.

CUATRO TEMPORAS.

- I. El 8, 10 y 11 de Marzo.
- II. El 7, 9 y 10 de Junio.
- III. El 20, 22 y 23 de Setiembre.
- IV. El 20, 22 y 23 de Diciembre.

DIAS EN QUE SE SACA ANIMA.

(Teniendo la Bula de la Santa Cruzada.)

El 6, 17 y 18 de Marzo.
 El 6, 7 y 18 de Abril.
 El 9 de Junio.

CUATRO ESTACIONES.

La Primavera entra el dia 20 de Marzo a la 1 y 55 minutos de la tarde.
 El Estio el dia 21 de Junio a las 10 y 35 minutos de la mañana.
 El Otoño el dia 22 de Setiembre a las 12 y 45 minutos de la noche.
 El Invierno el dia 24 de Diciembre a las 6 y 50 minutos de la noche.

ECLIPSES.

Abril 11 Eclipse de luna visible en Granada Principio a las 3 y 34 minutos de la mañana. Medio a las 4 y 26 minutos de la mañana. Fin a las 5 y 19 minutos de la mañana.
 Abril 24 y 25. Eclipse total de sol invisible en Granada, Principio el dia 24 a las 11 y 12 minutos de la noche. Medio el dia 25 a la 1 y 31 minutos de la madrugada. Fin a las 3 y 14 minutos de idem.
 Octubre 4. Eclipse parcial de luna, visible en Granada. Principio a las 9 y 28 minutos de la noche. Medio a las 10 y 28 minutos de la noche. Fin a las 11 y 29 minutos de la noche.
 Octubre 19. Eclipse anular de sol, en parte visible, como parcial, en Granada. Principio a la 1 de la madrugada. Medio a las 3 y 38 minutos de la madrugada. Fin a las 5 y 36 minutos de la madrugada.

FERIAS.

El 3 y 18 de todos los meses en Nacimiento.
 Junio 16, 17 y 18, movable, en Granada.
 Julio 24 al 31 en Arbolcas.
 Agosto 2 Cuevas de Vera, 7 al 15 Seron, 14 Sorbas, 18 Almeria, 24 al 30 Tabernas, 28 Cullar de Baza, Loja y Huétija hasta el 4 de Setiembre.
 Setiembre 1 Iznalloz y Peza, 5 Montejicar y hasta el 10 Gergal, 8 Alhama, Noatojo y hasta el 15 Baza, 11 al 18 Alhab'a, 13 Huertor Tajar, 21 Orce, 25 Vera, 24 Velez-Rubio, 25 Guadix y 29 Orgiva.
 Octubre 1 Berja, 4 Belez-Blanco, 7 Utiyar, 15 Motril, 15 al 21 Huercal-Overa, 17 Albuñol, 24 al 2 de Noviembre Oria.
 Noviembre 1 al 31 Albox. — Diciembre 8 Huescar.

MERCADOS.

Calahorra el 1 al 15 de cada mes.
 Orgiva el domingo de cada semana.
 Aldeire celebre mercados los dias 8 y 22 de cada mes.

JUICIO DEL AÑO.

El año sesenta y cinco
estamos de enhorabuena,
sino nos hace traicion
el astro que nos gobierna.
Este es Febo, el claro Febo
de la rubia cabellera,
que en su carrera triunfal
rejuvenece la tierra.
Aquel á quien levantaron
templos los hijos de Grecia,
siendo de todos sus dioses
la creacion mas pura y bella.
El que por Apolo nombran
los que cultivan las letras,
siendo al mismo tiempo padre
de la luz y de las ciencias.
Este Dios que de Latona
hubo el ser, bajó á la tierra
desterrado por su padre
en castigo de una ofensa.
Corrió dos mil aventuras
en nuestro triste planeta,
y al cabo volviöse al cielo
á regir al sol la rienda.
Jóven, hermoso, elocuente
el padre de los poetas
hace del globo un eden
el año que lo gobierna.
Como este Dios, segun dicen,
no fué aficionado á guerra,
tendremos este año al mundo
en una calma completa.
Del laurel que arrancó á Dafne

habrá abundante cosecha
y mucho mas abundante
de Virgilio y de Herreras.
En verso hablarán los hombres
y rebuznarán las bestias;
en verso se pedirá
la contribucion directa,
y habrá cada ripio, hermanos,
al pagar, que será ella.
Y no se reduce todo
á esta tan grande afluencia
de sonetos y de octavas,
de décimas y cuartetos.
Como este Dios es la antitesis
de las oscuras tinieblas,
no habrá nubes mas que el dia
que esté nublado ó que llueva.
Al influjo de la lumbre
de su dorada cabeza,
la tierra producirá
extraordinarias cosechas.
Pero atendiendo á lo que
los astrónomos nos cuentan,
mas que trigo habrá cebada,
y hasta en esto Dios se muestra
prudente, por lo que abundan
en el globo las acémilas.
El año sesenta y cinco
será de salud completa,
y si algun desventurado
tiene dolor de cabeza,
Apolo que es protector
de la Hipocrática ciencia

tal acierto infundirá
al médico y tal destreza,
que no hay cuidado, señores,
de que ninguno fallezca,
á menos que, como dicen,
no le venga muy derecha.
Los galanteos que el Dios
llevaba á cabo en la tierra,
garantizan que este año
se casarán por docenas,
pollos, gallos, cotorrones,
pollas, jamonas y viejas,

cumpliendo el fecundo *crescite*
que el Omnipotente ordena.
Con que aprestarse á vivir
un año de dicha entera:
paz, abundancia y amor
el astro que nos gobierna
derrama desde su sólio
sobre alcázares y cuevas;
todos seremos felices,
y aquellos que no se crean,
que esperen EL que todos
los tristes males remedia.

ADVERTENCIAS.

1.^a Las fiestas de precepto van señaladas con una ✠ y letra bastardilla, escepto los Domingos y los dias de los Santos tutelares de cada pueblo. Las en que se puede trabajar con obligacion de oír misa, con la palabra *Misa*. Los dias en que se saca Anima, con la palabra *Anima*.

2.^a La Santidad de Nuestro Santísimo Padre Pio IX, que actualmente gobierna la Iglesia, por su enciclia dada en Roma á 25 de Mayo de 1850, se dignó prorogar por ocho años mas desde la predicacion de 1853, el privilegio Apostólico, para que todos los fieles estantes en los dominios de España puedan comer carne (guardando la forma del ayuno) en los dias de cuaresma y demás de vigilia y abstinencia, escepto los de forzosa observancia: advirtiendo que para usar de este privilegio es necesario tener la Bula de la Santa Cruzada y el indulto para el uso de carnes.



ENERO TIENE 31 DIAS.

Salte el Sol á las 7 y 14 minutos. — Pónese á las 4 y 55 minutos.

Alba á las 4.	Oraçion á las 5 y ½.	Animas. á las 8
------------------	-------------------------	--------------------

1 Domingo ✠ *La Circuncision del Señor.*

2 Lunes san Isidoro ob. y martir.
*Toma de Granada año 1492.
Jubileo en su Catedral.*

3 Martes s. Antero papa y martir.

4 Miércoles s. Aquilino y compañeros mártires.

Cuarto creciente á las 3 y 31 minutos de la tarde en Aries. Vario.

5 Jueves s. Telesforo papa y mrt.

6 Viernes ✠ *La Adoracion de los Stos. Reyes. Indulgencia plenaria en las Iglesias Catedrales.*

7 Sábado s. Julian martir. *Abrense las velaciones.*

8 Domingo s. Luciano presbítero y compañeros mártires.

9 Lunes s. Julian martir y su esposa santa Basilisa virgen.

10 Martes san Nicanor diácono y s. Gonzalo de Amarantho, confesor.

11 Miércoles san Higinio papa y martir.

Luna llena á las 10 y 48 minutos de la noche en Cáncer. — Frios.

12 Jueves s. Benito abad y confesor

13 Viernes s. Gumersindó presbítero y martir.

14 Sábado s. Hilario obispo y confesor.

15 Domingo el Dulce nombre de Jesus, s. Pablo primer ermitaño y s. Mauro abad.

Da la oracion á las 5 y ¾

16 Lunes s. Marcelo papa y martir y san Fulgencio obispo y confesor.

17 Martes s. Antonio Abad y conf. *Absolucion gen. en la Merced.*

18 Miércoles la Cátedra de san Pedro en Roma y santa Prisca. *Honras por los Reyes Católicos en las Catedrales.*

19 Jueves s. Canuto rey, s. Mario y compañeros mártires.

20 Viernes san Fabian papa y san Sebastian mártires.

Cuarto menguante á las 2 y 25 minutos de la madrugada en Escorpio. — Lluvias.

Sol en Acuario.

21 Sábado sta. Inés vg. y martir, y s. Fructuoso y cps. mártis.

22 Domingo s. Vicente diácono y s. Anastasio mártires.

23 Lunes san Ildefonso arzobispo, s. Raimundo de Peñafort cf. y sta. Emerenciana vg. y mr.

Gala con uniforme por dias de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

24 Martes Nuestra Sra. de la Paz, y s. Timoteo.

25 Miércoles la Conversion de san Pablo apostol.

26 Jueves s. Policarpo ob. y mrt. y santa Paula viuda romana.

27 Viernes s. Juan Crisóstomo ob. *Luna nueva á las 9 y 19 min. de la mañana en Acuario. — Buen tiempo*

28 Sábado s. Julian ob. de Cuenca, s. Valeriano ob. y la Aparicion de santa Inés vg. y mr. *Absolucion general en la Trinidad.*

29 Domingo s. Francisco de Sales obispo.

30 Lunes sta. Martina vg. y mrt.

31 Martes s. Pedro Nolasco fund. *Absolucion general en la Merced*

FEBRERO TIENE 28 DIAS.

Sale el Sol á las 7 y 3 minutos. — Pónese á las 5 y 26 minutos.

Alba á las 4.	Oracion á las 6.	Animas á las 8.
------------------	---------------------	--------------------

1 **Miércoles** s. Cecilio, patron de Granada, y s. Ignacio obs. y mr. *En Granada va hoy la ciudad al Sacro-monte.*

2 **Jueves** ✠ *La Purificacion de Ntra. Sra. Bendicion papal en san Juan de Dios y Mínimos.*

Cuarto creciente á las 12 y 57 m. de la noche en Tauro. — Lluvias.

3 **Viernes** los stos. Setentrio y Patricio mrt. del Sacro-Monte, s. Blas obispo y martir, patron de Nijar y el Beato Nicolas de Longobardo.

4 **Sábado** s. Andrés Corsino ob. y s. José de Leonisa confesor.

5 **Domingo** santa Agueda virgen y martir.

6 **Lunes** santa Dorotea virgen y martir.

7 **Martes** s. Romualdo abad y san Ricardo rey.

8 **Miércoles** s. Juan de Mata fundador.

9 **Jueves** santa Apolonia virgen y martir.

10 **Viernes** santa Escolástica virgen y s. Guillermo, duque de Aquitania, confesor.

Luna llena á las 4 y 15 minutos de la tarde en Leo. — Vientos.

11 **Sábado** s. Saturnino presbítero y compañeros mártires.

12 **Domingo de Septuagésima**, sta. Olalla virgen y martir y la traslacion de s. Eugenio.

13 **Lunes** s. Benigno martir y santa Catalina de Rizzis virgen.

14 **Martes** s. Valentin pb. y mrt. y el Beato Juan Bautista de la Concepcion fr. *Abs. en la T.*

15 **Miércoles** s. Faustino y s. Jovita.

Da la oracion á las 6 y 1/2

16 **Jueves** san Julian y cinco mil compañeros mártires.

17 **Viernes** san Julian de Capadocia martir.

18 **Sábado** s. Eladio arzobispo de Toledo y san Simeon obispo y martir.

Cuarto menguante á las 9 y 26 m. de la noche en Sagitario. — Vientos.

19 **Domingo de Sexagésima** s. Gabino presbítero y martir, san Alvaro de Córdoba y s. Conrado confesor.

Sol en Piscis.

20 **Lunes** s. Leon obispo y cf.

21 **Martes** s. Felix obispo y cf.

22 **Miércoles** la Catedral de s. Pedro en Antioquia y s. Pascasio obispo.

23 **Jueves** sta. Marta vg. y martir y sta. Margarita de Cortona.

24 **Viernes** s. Modesto obs. *Vigil.*

25 **Sábado Misa.** s. Matias apostol y s. Cesáreo confesor.

Luna nueva á las 7 y 52 minutos de la noche en Piscis. — Vario.

26 **Domingo de Quincuagésima** san Alejandro obispo.

27 **Lunes** s. Baldomero confesor. *Absolucion graí. en la Trinidad.*

Hoy y mañ. están cerrados los T.

28 **Martes** s. Roman ab. y fr. y san Macario y eps. mártires.

Ciérranse las Velaciones.

MARZO TIENE 31 DIAS.

Sale el Sol á las 6 y 31 minutos. — Pónese á las 5 y 55 minutos.

- | Alba
á las 4 | Oracion
á las 6 ½. | Animas
á las 8 ½ |
|-----------------|--|---------------------|
| 1 | Miércoles <i>de Cenisa.</i> El Santo Angel de la Guarda, s. Hiseio y s. Rosendo.
<i>Abs. general en la Trin. y Merc. No se puede comer carne.</i> | |
| 2 | Jueves s. Lucio obispo. | |
| 3 | Viernes s. Hemeterio y s. Celedonio márt., patron de la Cal.
<i>No se puede comer carne.</i> | |
| 4 | Sábado s. Casimiro rey y cf.
<i>Cuarto creciente á las 12 y 7 min. del dia en Géminis. — Lluvias.</i> | |
| 5 | Domingo I de Cuaresma, s. Eusebio y compañeros mártires. | |
| 6 | Lunes s. Victor y s. Victoriano mártires. <i>Anima.</i> | |
| 7 | Martes sto. Tomás de Aquino d. | |
| 8 | Miércoles s. Juan de Dios fund. <i>Misa en Granada</i> y san Julian arzobispo de Toledo. <i>Bendicion papal en s. Juan de Dios. Témpera.</i> | |
| 9 | Jueves sta. Francisca vda. rom. | |
| 10 | Viernes s. Meliton y 10 cps. m.
<i>Témpera. No se puede comer carne.</i> | |
| 11 | Sábado s. Eulogio presb. y m. y sta. Aurea virgen. <i>Témpera.</i> | |
| 12 | Domingo II de Cuaresma. san Gregorio el Magno papa.
<i>Luna llena á las 10 y 30 minutos de la mañana en Virgo. Vientos.</i> | |
| 13 | Lunes s. Leandro arzobispo de Sevilla y s. Rodrigo martir. | |
| 14 | Martes la Traslacion de santa Florentina virgen y sta. Matilde reina. | |
| 15 | Miércoles san Meliton mr. del | |

Sauro-Monte y s. Raimundo ab.

Da la oracion á las 6 y ¾

- 16 Jueves s. Julian martir.
17 Viernes s. Patricio ob. *Anima. No se puede comer carne.*
18 Sábado s. Gabriel Arcangel.
19 Domingo III de Cuaresma, san José esposo de Nuestra Sra.
20 Lunes s. Niceto obispo y santa Eufemia virgen y martir.
Cuarto menguante á las 12 y 25 m. del dia en Capricornio. Vario Sol en Aries.

PRIMAVERA.

- 21 Martes s. Benito abad y fr.
22 Miércoles s. Deogracias ob y cf.
23 Jueves s. Victoriano y cps. m.
24 Viernes s. Agapito obispo.
No se puede comer carne.
25 Sábado ✠ *La Anunciacion de Nuestra Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios* y san Dimas el buen Ladron.
26 Domingo IV de Cuaresma, san Braulio y s. Teodoro obispo.
27 Lunes s. Ruperto obispo y cf.
Luna nueva á las 5 y 17 minutos de la mañana en Aries. Lluvias.
28 Martes santos Castor y Doroteo y s. Sisto III papa.
29 Miércoles san Eustasio abad y martir y s. Siro.
30 Jueves s. Juan Clímaco abad y s. Régulo.
31 Viernes: sta. Balbina virgen y martir y s. Amos profeta.
No se puede comer carne.

ABRIL TIENE 30 DIAS.

Sale el Sol á las 5 y 46 minutos. — Pónese á las 6 y 23 minutos.

- | Alba
á las 4. | Oracion
á las 7. | Animas
á las 9. |
|---|--|--------------------|
| <p>1 Sábado s. Tesifón obispo, y compañeros mártires del Sacro-Monte, patron de Berja.</p> <p>2 Domingo de Pasion s. Francisco de Paula f. y Sta. María Egip.</p> <p>3 Lunes s. Ulpiano y s. Pancracio mártires.</p> <p style="padding-left: 2em;"><i>Cuarto creciente á la 1 y 8 min. de la madrug, en Cáncer. Nubes.</i></p> <p>4 Martes s. Isidoro arz. de Sevilla.</p> <p>5 Miércoles s. Vicente Ferrer cf.</p> <p>6 Jueves s. Celestino p. <i>Anima.</i></p> <p>7 Viernes los Dolores de Nuestra Sra. y san Epifanio ob. y m.
<i>No se puede comer carne. Anima.</i></p> <p>8 Sábado s. Dionisio obispo y el Beato Julian de s. Agustin.
<i>Ciérranse los Tribunales.</i></p> <p>9 Domingo de Ramos, sta. María Cleofé y sta. Casilda virgen.</p> <p>10 Lunes s. Ezequiel profeta.</p> <p>11 Martes s. Leon I papa y doctor.
<i>Eclipse de luna, visible.</i>
<i>Luna llena á las 4 y 16 minutos de la mañana en Libra. — Vario.</i></p> <p>12 Miércoles s. Victor y s. Zenon mártires. <i>No se puede comer carne en estos cuatro dias.</i></p> <p>13 Jueves Santo, s. Hermenegildo rey de Sevilla y martir.
<i>Absolucion gen. en la Merced.</i></p> <p>14 Viernes Santo, s. Pedro Gonz. s. Telmo confesor, s. Tibursio y s. Valeriano mártires.</p> <p>15 Sábado Santo, stas. Basilisa y Anastasia mártires. <i>Ordenes.</i></p> <p style="text-align: center;">Da la oracion á las 7 y ¼</p> <p>16 Domingo, Pascua de Resurrec-</p> | <p><i>cion, sto. Toribio de Liebana ob. y confesor y sta. Engracia vg.</i>
<i>B. Papal en s. Agustin y Min.</i></p> <p>17 Lunes ✠ s. Aniseto papa y la Bta. Maria Ana de Jesus vg.
<i>Toma de Guadix año de 1489.</i></p> <p>18 Martes Misa. s. Eleuterio ob.
<i>Bend. Papal en el Cármen.</i>
<i>Anima.</i></p> <p style="padding-left: 2em;"><i>Cuarto menguante á las 11 y 8 m. de la noche en Capricornio - Lluvias.</i></p> <p>19 Miércoles san Hermógenes mr.
<i>Abranse los Tribunales.</i>
<i>Sol en Tauro.</i></p> <p>20 Jueves santa Inés del Monte-Pulciano virgen.</p> <p>21 Viernes s. Anselmo ob. y dr.</p> <p>22 Sábado san Sotero y san Cayo papas y mártires.</p> <p>23 Domingo de Cuasimodo. san Jorge martir.</p> <p>24 Lunes s. Gregorio ob. y s. Fidel mr. <i>Abranse las Velaciones.</i>
<i>Eclipse de sol invisible.</i></p> <p>25 Martes s. Marcos Evangelista y s. Aniano martir. <i>Procesion general de Letanias.</i>
<i>Luna nueva á las 2 y 2 minutos de la tarde en Tauro. - B. tiempo.</i></p> <p>26 Miércoles s. Cleto y s. Marcelino papas y mrs. y la Traslacion de santa Leocadia.</p> <p>27 Jueves s. Anastasio papa, san Pedro Armengol y s. Toribio de Mogrobejo, arz. de Lima.</p> <p>28 Viernes s. Prudencio obispo y s. Vidal mártir.</p> <p>29 Sábado s. Pedro de Verona m.</p> <p>30 Domingo sta. Catalina de Sena v., s. Amador y s. Pelegrin.</p> | |

MAYO TIENE 31 DIAS.

Sale el Sol á las 5 y 6 minutos. — Pónese á las 6 y 49 minutos.

- | Alba
á las 3. | Oracion
á las 7 y ½ | Animas
á las 9 y ½ |
|------------------|--|-----------------------|
| 1 | Lunes <i>Misa.</i> s. Felipe y Santiago apostol. | |
| 2 | Martes san Anastasio ob. y dr. <i>Cuarto creciente á las 3 y 53 minutos de la tarde en Leo. — Vario.</i> | |
| | <i>Aniversario por los difuntos primeros mártires de la libertad Española en Madrid. — F. N.</i> | |
| 3 | Miércoles <i>Misa.</i> La Invencion de la Santa Cruz. | |
| 4 | Jueves sta. Mónica viuda. | |
| 5 | Viernes la Conversion de san Agustin ob. y s. Pio V papa. | |
| 6 | Sábado s. Juan ant-port-Latin. | |
| 7 | Domingo el Patrocinio de san José y s. Estanislao obispo. <i>Absol. general en la Merced.</i> | |
| 8 | Lunes la Aparicion de s. Miguel Arcangel. | |
| 9 | Martes s. Gregorio Nacianceno obispo y doctor y la Traslacion de s. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira. | |
| 10 | Miércoles s. Antonino arzobispo <i>Luna llena á las 8 y 12 min. de la noche en Escorpio. — Lluvias.</i> | |
| 11 | Jueves s. Mamerto obispo. | |
| 12 | Viernes santo Domingo de la Calzada confesor y s. Nereo y compañeros mártires. | |
| 13 | Sábado s. Pedro Regalado cf. <i>Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey.</i> | |
| 14 | Domingo s. Bonifacio martir. | |
| 15 | Lunes ✠ s. Indalecio obispo y martir, patron de Almería, s. Isidro labrador, patron de Madrid y s. Torcuato obispo y martir, patron de Guadix. | |

Da la oracion á las 7 y ¾

- 16 Martes san Juan Nepomuceno martir y s. Ubaldo obispo.
- 17 Miércoles san Pascual Bailon confesor.
- 18 Jueves san Venancio martir y s. Félix de Cantalicio confesor
- Cuarto menguante á las 6 y 28 m. de la mañ. en Acuario. — Vario.*
- 19 Viernes san Juan de Cetina y san Pedro de Dueñas mártires de Granada y s. Pedro Celestino papa.
- 20 Sábado s. Bernardino de Sena confesor.

Sol en Géminis.

- 21 Domingo sta. María del Socorro virgen.
- 22 Lunes sta. Rita de Casia viuda
- Letanias. Abstinencia.*
- 23 Martes la Aparicion de Santiago apostol. *Letania.*
- 24 Miércoles s. Milecio cf. y m.

Letanias. Abstinencias.

Luna nueva á las 10 y 38 m. de la noche en Géminis. B. tiempo.

- 25 Jueves ✠ *La Ascension del Señor*, san Gregorio VI papa y sta. María Mag.^a de Pazzis vg.
- 26 Viernes s. Felipe Neri confesor.
- 27 Sábado s. Juan papa y martir.
- 28 Domingo s. Justo y s. German obispo.
- 29 Lunes s. Máximo obispo conf.
- 30 Martes *Misa.* s. Fernando rey.
- 31 Miércoles, sta. Petronila virgen

JUNIO TIENE 30 DIAS.

Sale el Sol á las 4 y 42 minutos — Pónese á las 7 y 14 minutos.

Alba á las 3.	Oración a las 8.	Animas á las 9 y ½.
------------------	---------------------	------------------------

- 1 Jueves s. Segundo martir.
Cuarto creciente á las 8 y 10 m. de la mañana en Virgo. - Vario.
2. Viernes san Marcelino y s. Pedro mártires.
- 3 Sabado san Isaac monge y santa Clotilde reina.
Vigilia con abstinacion de carne. Visita general de cárceles.
- 4 Domingo Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo, san Francisco Catacuello fundador y sta. Saturnina virgen.
- 5 Lunes \times s. Bonifacio ob. y m.
- 6 Martes *Misa.* s. Norberto obispo y fundador.
B. P. en el Carmen.
- 7 Miércoles s. Pedro y eps. mrs.
Témpora. Ordenes.
- 8 Jueves s. Salustiano confesor.
- 9 Viernes stos. Primo y Feliciano mártires.
Témpora. Ordenes. Anima
Luna llena á las 9 y 29 m. de la mañana en Sagitario. — Nubes.
- 10 Sabado sta. Margarita reina de Escocia, s. Crispulo y s. Resituto mrs. y s. Julio p. *Témp.*
- 11 Domingo la Santísima Trinidad y s. Bernabé apostol.
- 12 Lunes san Juan de Sahagun cf. y san Onofre anacoreta.
- 13 Martes *Misa.* san Antonio de Padua confesor.
- 14 Miércoles san Basilio el Magno obispo, doctor y fundador.
Jubileo en s. Basilio.
- 15 Jueves \times SS. *Corpus Christi,*

s. Vito y compañeros mártires, s. Modesto y sta. Benilde
Procesion general.

- 16 Viernes s. Aureliano ob. y cf.
Cuarto menguante á las 11 y 42 m. de la mañ. en Picis. - Vientos
- 17 Sabado s. Manuel y eps. mrs.
- 18 Domingo stos. Marcos, Marcelino, s. Ciriaco y santa Paula mártires.
- 19 Lunes sta. Juliana de Falconeri virgen y santos Gervasio y Protasio mártires.
- 20 Martes s. Silberio papa y mártir y sta. Florentina vg. y fla.
- 21 Miércoles s. Luis Gonzaga cf.

Sol en Cáncer.

ESTIHO.

- 22 Jueves san Paulino obispo y cf. s. Acasio y 10,000 eps. mrs.
- 23 Viernes el Santísimo Corazon de Jesus, s. Juan pib. y mr.

Vigilia.

Luna nueva á las 7 y 46 m. de la mañ. en Cáncer. - B. tiempo.

- 24 Sabado \times *La Natividad de san Juan Bautista.*
- 25 Domingo el santísimo Corazon de Maria, s. Guillermo confesor y s. Eloy obispo.
- 26 Lunes stos. Juan y Pablo hermanos mártires.
- 27 Martes san Zoilo y eps. mrs.
- 28 Miércoles s. Leon II papa y cf.
Vigilia con abstinencia de carne.
- 29 Jueves \times *stos. Pedro y Pablo apóstoles.*
- 30 Viernes la Conmemoracion de s. Pablo spostol.

JULIO TIENE 31 DIAS.

Sale el Sol á las 4 y 44 minutos. — Pónese á las 7 y 23 minutos.

Alba a las 3.	Oracion á las 7 y $\frac{3}{4}$.	Animas á las 9 y $\frac{1}{2}$.
------------------	--------------------------------------	-------------------------------------

1 Sábado s. Casto, s. Secundino y sta. Leonor martir.

Cuarto creciente á la 1 y 29 m. de la madrugada en Libra Varío

2 Domingo la Visitacion de Nuestra Señora y s. Oton.

3 Lunes la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, san Trifon y compañeros martires

4 Martes s. Laureano arz. de Sev. mr. y el Bto. Gaspar Bono.

5 Miércoles sta. Zoa mr. y el Bto. Miguel de los Santos cf. *Absolucion gen. en la Trinidad.*

6 Jueves sta. Lucía virgen y mr.

7 Viernes s. Fermin y s. Odon ob. y el Bto. Lorenzo de Brindis.

8 Sábado sta. Isabel reina de Port. *Luna llena á las 8 y 15 m. de la noche en Capricornio. — Calor.*

9 Domingo santos Cirilo ob. y Zenon martires.

10 Lunes sta. Amalia y siete hermanos martires.

11 Martes san Pio I papa y martir y s. Abundio mr. de Córdoba.

12 Miércoles san Juan Gualberto ab. y sta. Marciana vg. y mr.

13 Jueves s. Anaeto papa y mr.

14 Viernes s. Buenaventura obispo y doctor

15 Sabado s. Enrique emperador y s. Camilo de Lelis fundador.

Cuarto creciente á las 4 y 15 m. de la tarde en Aries. — Vientos.

Da la oracion á las 7 y $\frac{1}{2}$

16 Domingo el Triunfo de la santa Cruz y Ntra. sta. del Carmen. *B. P. en el Carmen.*

17 Lunes san Alejo confesor.

18 Martes santa Sinforosa y sus siete hijos mrs. sta. Marina v. y mr. y s. Federico ob. y mr.

19 Miércoles santa Justa y Rufina hermanas vírgenes y mártires y santa Macrina virgen y san Vicente de Pael fundador.

20 Jueves s. Elias psta. y fr. sta. Librada y sta. Margarita vg.

21 Viernes sta. Julia virgen y mr.

22 Sábado santa María Magdalena penitente.

Luna nueva á las 6 y 18 minutos de la tarde en Cancer. — Calor.

Sol en Leo.

CANICULA.

23 Domingo (san Liborio obispo y s. Apolinar obispo y martir.

24 Lunes santa Cristina vg. y mr. y s. Francisco Solano conf.

Vigilia.

25 Martes **✠** Santiago apostol. patron de España y san Cristobal martir.

26 Miércoles *Misa.* sta. Ana, madre de nuestra Señora.

27 Jueves s. Pantaleon martir.

28 Viernes s. Nazario, s. Victor p. y cps. mrs. y s. Inocencio p.

29 Sabado sta. María virgen, san Felix papa y stos. Simplicio, Faustino y Beatriz mártires.

30 Domin. stos. Abdon y Senen m. *Cuarto creciente á las 6 y 57 m. de la tarde en Escorpio. B. tiempo*

31 Lunes s. Ignacio de Loyola fr. y san Fabio martir.

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

Sale el Sol á las 5 y 5 minutos. — Pónese á las 7 y 7 minutos.

Alba á las 3.	Oracion á las 7 y $\frac{1}{4}$.	Animas á las 9.
------------------	--------------------------------------	--------------------

- 1 Martes s. Pedro ad-Víncula.
- 2 Miércoles Nuestra señora de los Angeles, s. Esteban p. y mr. y s. Pedro obispo de Osma.
Jubileo de la Porciuncula.
- 3 Jueves la Invencion de s. Esteban proto-martir.
- 4 Viernes santo Domingo de Guzman confesor y fundador.
- 5 Sábado Ntra. señora de las Nieves y s. Emigdio obispo y mr.
- 6 Domingo la Trasfiguracion del Señor y los stos. Justo y Pastor mártires.
- 7 Lunes san Cayetano fundador y s. Alberto Carmelita confesor.
Luna llena á las 5 y 18 minutos de la mañana en Acuario. Calor
- 8 Martes s. Ciriaco y eps. mrs.
- 9 Miércoles s. Roman martir.

Vigilia.

- 10 Jueves *Misa.* s. Lorenzo diác. y mr. y sta. Filomena martir.
Abs. general en la Merced.
- 11 Viernes s. Tiburcio y sta. Susana virgen y mártires.
- 12 Sábado sta. Clara virgen y fra
- 13 Domingo stos. Casiano obispo é Hipólito mártires.
Cuarto menguante á las 6 y 31 m. de la noche en Tauro. — Nubes.
- 14 Lunes s. Eusebio presb. y cf.
Vigilia con abstinacion de carne
- 15 Martes \otimes la Asuncion de nuestra Señora. *B. P. en s. Agus. y M. Proc. gral en la Cat.*

Da la oracion á las 7.

- 16 Miércoles san Roque y san Jacinto confesor.
- 17 Jueves la Dedicacion de la Catedral de Granada y s. Paulo y santa Juliana mártires.
- 18 Viernes s. Agapito y sta. Elena emperatriz.
- 19 Sábado s. Luis obispo, s. Mariano confesor y s. Magin.
- 20 Domingo nuestra Sra. del Mar, patrona de Almeria, san Joaquin padre de nuestra Señora y s. Bernardo abad, dr. y fr.
- 21 Lunes santa Juana Francisca Fremiot fundadora.
Luna nueva á las 7 y 6 minutos de la mañana en Leo. — Calor.
- 22 Martes stos. Fabriciano y Sinforiano mártires.

Sol en Virgo.

- 23 Miércoles s. Felipe Benicio cf.

Vigilia.

- 24 Jueves *Misa.* s. Bartolomé ap.
- 25 Viernes s. Luis rey de Francia y s. Ginés de Arlés martir.
- 26 Sábado s. Leovigildo mr. natural de Granada y s. Ceferino p.
- 27 Domingo s. Rufo ob. y martir, san José de Calasanz fr. y la Transverberacion del Corazon de sta. Teresa de Jesus vr.
- 28 Lunes s. Agustin obispo.
- 29 Martes la Degollacion de san Juan Bautista.
Cuarto creciente á las 11 y 35 m. de la mañ. en Sagitario. B. tiem.
- 30 Miércoles sta. Rosa de Lima v.
- 31 Jueves san Ramon Nonnato cf. y la Traslacion de s. Hemele-rio y s. Celedonio mártires.

SETIEMBRE TIENE 30 DIAS.

Sale el Sol á las 5 y 30 minutos. — Pónese á las 6 y 29 minutos.

Alba á las 3.	Oracion á las 6 y $\frac{3}{4}$.	Animas. á las 8 y $\frac{1}{2}$.
------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

- 1 Viernes s. Gil abad y los santos doce hermanos mártires.
- 2 Sábado s. Antolin martir y san Esteban rey de Ungría.

Sale la Canícula.

3 Domingo san Dalio martir de Córdoba.

4 Lunes stas. Cándida viuda, Rosa de Viterbo y Rosalía virgen

5 Martes san Lorenzo Justiniano obispo, sta. Obdulia virgen y la Traslacion de san Julian obispo de Cuenca.

Luna llena á la 1 y 40 minutos de la tarde en Picis. — Vientos.

6 Miércoles s. Eugenio y compañeros mártires.

7 Jueves sta Regina virgen y mr.

Ayuno por Sinodal.

8 Viernes **X** la Natividad de nuestra Señora y s. Adrian martir.

9 Sábado sta. María de la Cabeza.

10 Domingo el Dulce Nombre de María y s. Nicolás de Tolentino confesor.

11 Lunes san Proto y san Jacinto hermanos mártires.

12 Martes s. Leoncio martir.

Cuarto menguante á las 4 y 46 m. de la mañ. en Géminis. Revuelto

13 Miércoles s. Felipe y cps. mrs.

14 Jueves la Exaltacion de la Santa Cruz.

15 Viernes s. Nicomedes martir.

Da la oracion á las 6 y $\frac{1}{2}$

16 Sábado san Rogelio martir de Granada.

17 Domingo los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, la Impresion de las Llagas de s. Francisco y san Pedro de Arbués martir.

18 Lunes sto. Tomás de Villanueva arzobispo de Valencia.

19 Martes s. Genaro obispo y compañeros mártires.

Luna nueva á las 10 y 34 minutos de la noche en Virgo. Lluvias.

20 Miércoles s. Eustaquio, su esposa y dos hijos mártires y el Bto. Francisco de Posadas cf.

Vigilia. Tèmpora.

21 Jueves Misa. s. Mateo apostol y evangelista y sta. Efigenia.

22 Viernes s. Manricio y cps. mrs.

Tèmpora.

Sol en Libra.

OTOÑO.

23 Sábado san Lino papa y martir y sta. Tecla virgen y martir.

Tèmpora. Ordnes.

24 Domingo Ntra. Sra. de las Mercedes. Abs. gen. en la Merced.

25 Lunes s. Lope obispo y conf.

26 Martes s. Cipriano martir.

27 Miérc. stos. Cosme y Damian.

28 Jueves san Wenceslao martir, sta. Eustoquia vg. y el Beato Simon de Rojas confesor.

Cuarto creciente; á las 2 y 35 m. de la madrug. en Capricornio. Varío

29 Viernes Misa. la Dedicacion de s. Miguel Arcangel.

Bendicion papal en los Mínimos.

30 Sábado s. Gerónimo dr. y fr.

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

Sale el Sol á las 5 y 55 minutos. — Pónese á las 5 y 44 minutos.

- | Alba
á las 4. | Oracion
á las 6 y $\frac{1}{4}$. | Animas
á las 8. |
|---|--|--------------------|
| 1 | Domingo Ntra. Señora del Rosario y s. Remigio obispo. | |
| <i>Jubileo del santo Rosario.</i> | | |
| 2 | Lunes los santos Angeles Custodios. | |
| 3 | Martes s. Cándido martir. | |
| 4 | Miércoles s. Francisco de Asis fr. | |
| <i>Gala con uniforme por dias de S. M. el Rey.</i> | | |
| <i>Luna llena á las 10 y 20 minutos de la noche en Aries. B. tiempo Eclipse parcial de luna, visible.</i> | | |
| 5 | Jueves s. Froilan obispo y confesor y s. Plácido y eps. mrs. | |
| 6 | Viernes san Bruno confesor y fr. y s. Sergio y eps. mártires. | |
| 7 | Sábado s. Marcos papa y conf. | |
| 8 | Domingo sta. Brígida viuda. | |
| 9 | Lunes san Dionisio Areopagita obispo y compañeros mrs. | |
| 10 | Martes s. Francisco de Borja y s. Luis Beltran confesores. | |
| <i>Gala con uniforme por cumple años de la Reina Nuestra señora Doña Isabel II.</i> | | |
| 11 | Miércoles s. Fermín y s. Nicasio obispos. | |
| <i>Cuarto menguante á las 3 y 11 m. de la tarde en Cáncer. — Vario.</i> | | |
| 12 | Jueves Ntra. señora del Pilar de Zaragoza, santos Felix y Cipriano mrs. y s. Serafin cf. | |
| 13 | Viernes s. Eduardo rey y confesor y s. Fausto martir. | |
| 14 | Sábado s. Calisto papa y mr. | |
| 15 | Domingo sta. Teresa de Jesus vg. y fundadora. Compatrona | |

de las Españas. *Indulgencia plenaria en el Carmen.*

Da la oracion a las 6.

- 16 Lunes san Galo obispo y santa Adelaida virgen.
- 17 Martes sta. Eduvigis viuda.
- 18 Miércoles s. Lucas evangelista.
- 19 Jueves san Pedro Alcántara cf. *Luna nueva á las 4 y 16 minutos de la tarde en Libra. — Nubes.*

Eclipse anular de sol, en parte visible.

- 20 Viernes s. Juan Cancio presb. y conf. y sta. Irene vg. y mr.
- 21 sábado s. Hilarión ab. y santa Ursula y once mil vgs. mrs.
- 22 Domingo sta. María Salomé.
- 23 Lunes s. Pedro Pascual ob. de Jaen y s. Juan Capistrano cf.

Sol en Escorpio.

- 24 Martes s. Rafael Arcangel. *B. P. en san Juan de Dios.*
- 25 Miércoles san Frutos confesor, s. Crisanto, sta. Daria, santos Crispin y Crispiniano mártires.
- 26 Jueves s. Evaristo papa y mr.
- 27 Viernes s. Vicente y sta. Sabina y Cristeta mrs. de Avita.

Vigilia.

- 28 Sábado *Misa.* san Simon y san Judas Tadeo apóstoles. *Cuarto creciente á las 3 y 38 m. de la tarde en Acuario. — Lluvias.*
- 29 Domingo s. Narciso obispo.
- 30 Lunes s. Claudio y eps. mrs.
- 31 Martes s. Quintín mr. *Vigilia.*

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.

Sale el Sol á las 6 y 24 minutos. — Pónese á las 5 y 5 minutos.

- | Alba
á las 4. | Oracion
á las 5 y $\frac{3}{4}$. | Animas
á las 8. |
|---|--------------------------------------|--|
| 1 | Miércoles | ✠ <i>la Fiesta de todos los Santos.</i> |
| 2 | Jueves | la Conmemoracion de los Fieles difuntos y sta. Eustotokia virgen y martir. |
| <i>Jubileo en todas las parroquias.</i> | | |
| 3 | Viernes s. | Valentin presbitero y mr. y los Innumerables mártires de Zaragoza.
<i>Luna llena á las 7 y 52 minutos de la mañana en Tauro. Revuelto.</i> |
| 4 | Sábado s. | Carlos Borromeo ob. |
| 5 | Domingo s. | Zacarias prof. y santa Isabel, padres del Bautista. |
| 6 | Lunes s. | Severo obispo y martir y s. Leonardo ab. y confesor. |
| 7 | Martes s. | Antonio martir y san Florencio obispo y confesor. |
| 8 | Miércoles | san Severiano y compañeros mártires. |
| 9 | Jueves | la Dedicacion de la santa Iglesia del salvador en Roma y san Teodoro martir. |
| 10 | Viernes s. | Andres Avelino cf.
<i>Cuarto menguante á las 5 y 34 m. de la mañana en Leo. — Varío.</i> |
| 11 | Sábado s. | Martin obispo y cf. |
| 12 | Domingo | el Patrocinio de nuestra Señora, san Martin papa y mr. y stos. Diego de Alcalá y Millán cfs. <i>Indulgencia plenaria oyendo la Misa mayor.</i> |
| 13 | Lunes | san Eugenio III arz. de Tol.º y s. Estanislao de Kosca. |
| 14 | Martes | stos. Lorenzo obispo y Serapio mártires. |

Absolucion general en la Merced.

15 Miércoles s. Eugenio I martir.

Da la oracion á las 5 y $\frac{1}{2}$

16 Jueves s. Rufino y eps. mrs.

17 Viernes s. Acisclo y sta. Victoria hermanos mártires y santa Gertrudis la Magna virgen.

18 Sábado s. Maximo obispo.

Luna nueva á las 10 y 40 minutos de la mañana en Escorpio.

19 Domingo santa Isabel reina de Ungría, viuda. *Gala con uniforme por dias de la Reina Ntra. Sra. Doña Isabel II.*

20 Lunes s. Felix de Valois confesor y fundador.

Absolucion general en la Trinidad.

21 Martes la Presentacion de nuestra Señora.

Sol en Sagitario.

22 Miércoles sta. Cecilia vg. y mr.

23 Jueves s. Clemente papa y mr.

24 Viernes s. Juan de la Cruz cf.

25 Sábado sta. Catalina vg. y mr.
Abs. gen. en la Trin. y Merced.

26 Domingo los Desposorios de Ntra. Señora y s. Pedro Alejandrino obispo y martir

Cuarto creciente á las 2 y 47 m. de la madrugada. en Piscis. Lluvias

27 Lunes s. Faendo y s. Primitivo mártires.

28 Martes s. Gregorio III papa y confesor. *Gala con uniforme por cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias.*

29 Miércoles s. Saturnino obispo.

Vigilia.

30 Jueves Misa. s. Andrés apostol.

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.

Sale el Sol á las 6 y 55 minutos. — Pónese á las 4 y 44 minutos.

Alba á las 4.	Oracion á las 5 y ½.	Animas á las 8.
------------------	-------------------------	--------------------

- 1 Viernes sta. Natalia viuda.
- 2 Sábado sta. Bibiana vg. y mr. y s. Pedro Crisólogo ob. y dr.

Ciérranse las velaciones.

Luna llena á las 6 y 33 minutos de la noche en Gémenis. — Frios.

- 3 Domingo *I* de adviento. s. Francisco Javier confesor.
- 4 Lunes sta. Bárbara virgen y mr.
- 5 Martes s. Sabas abad y confesor
- 6 Miércoles s. Nicolás de Bari arzobispo de Mira y confesor.
- 7 Jueves s. Ambrosio obispo y dr. *Abstinencia por devocion.*
- 8 Viernes ✕ *la Purísima Concepcion de Ntra. Señora, patrona de España y de sus Indias.*
B. P. en s. Juan de Dios.

Jubileo en las Iglesias de Ntra. Sra.

- 9 Sábado sta. Leocadia vg. y mr. *Cuarto menguante á las 12 y 2 m. de la noche en Virgo. — Lluvias.*
- 10 Domingo *II* de adviento. Nuestra Señora de Loreto, santa Olalla de Mérida vg. y mr. y s. Melchiades papa.
- 11 Lunes s. Dámaso papa y conf.
- 12 Martes la Aparicion de nuestra Señora de Guadalupe de Méjico y s. Donato y eps. mrs.
- 13 Miércoles sta. Lucía vr. y mr.
- 14 Jueves s. Nicasio obispo y mr.
- 15 Viernes s. Eusebio ob. y mr.
- 16 Sábado s. Valentin y s. Valeriano obispo y martir.
- 17 Domingo *III* de adviento. san Lázaro obispo y san Francisco de Sena confesor.

- 18 Lunes la Espectacion de nuestra Señora.

Luna nueva á las 4 y 34 m. de la mañana en Sagitario. — Vientos.

- 19 Martes s. Nemesio martir.
- 20 Miércoles sto. Domingo de Silos abad. *Vigilia. Tèmpora.*
- 21 Jueves *Misa.* santo Tomás ap.

Sol en Capricornio.

INVIERNO.

- 22 Viernes s. Demetrio martir. *Tèmpora.*
- 23 Sábado sta. Victoria vg. y mr. *Tèmpora. Ordenes.*
- 24 Domingo *IV* de adviento. san Gregorio presbítero y martir. *Visita general de cárceles. Ciérranse los tribunales. Vigilia con abstinencia de carne.*
- 25 Lunes ✕ *la Natividad de nuestro Sr. Jesucristo* y sta. Anastasia martir. B. P. en s. Agustín, s. Juan de Dios y M. *Cuarto creciente á las 12 y 20 m. del dia en Aries. — Vario.*
- 26 Martes ✕ s. Esteban Protomartir. B. P. en el Carmen. *Toma de Almeria año de 1491.*
- 27 Miércoles *Misa.* san Juan ap. y av. *Abrense los tribunales.*
- 28 Jueves *Misa.* Los Santos Inocentes mártires.
- 29 Viernes santo Tomás Cantuariense obispo y martir.
- 30 Sábado la Traslacion de Santiago ap. y s. Sabino ob. y mr.
- 31 Domingo *Misa.* san Silvestre p.

ALMERIA.

SU PASADO Y SU PORVENIR.

I.

Almería, refulgente *espejo* (1) donde los hijos del Islam miraron retratada su suprema ventura, — ¡gloria á ellos que te bendijeron con tan preciosa palabra! — Almería, encantadora crisálida que te emancipas de la tosca envoltura que te ha cubierto por espacio de tantas lunas, para presentarte hoy hermosa, alegre y galana, ¡qué bella estás plegada en el manto de las vírgenes!!

Bendita seas, patria mia, yo te amo porque en las risueñas orillas de tu mar he visto deslizarse dulcemente los dias de mi inocencia, y en las márgenes de sus azules ondas he bebido mis primeras inspiraciones á la melancólica luz del astro de la noche.

Ay, hermosa de mi vida!... Tus arenas que me servian de mullido lecho, eran entonces para mí de mas estima que el oro de Ophir.

Yo te amo, adorada patria mia, y me extasío en la leyenda de tus pasadas glorias y es mi dicha el presentimiento de tu gran destino.

II.

Oh! cuántas y cuántas razas han venido á visitar tus aguas de esmeralda, tus arroyos surcadores, tus preciosos vergeles! Cuántas y cuan lejanas gentes han venido

(i) Almería, palabra arábica, en *Espejo*.

á arrancar con mano codiciosa el oro de tus entrañas, Iberia encantadora!

Dónde está, empero, en mi patria la huella de los valerosos navegantes de Tiro? dónde han dejado su recuerdo los que fueron émulos de la soberbia Roma? qué? ni aún la señora del mundo, que llevó á sus confines las águilas triunfadoras, quiso grabar en esta region la universal enseña de su poderío?

Ah! no, es que pasaron las edades como se suceden una trás otra las olas del Océano, y la mano asoladora del tiempo ha borrado los anales de su primera historia, para dar á la morisca Almería por únicas antiguas tradiciones las fantásticas y apasionadas leyendas de la poesía musulmana.

Y la llamaban los hijos del profeta «espejo de la elevacion, mina de la riqueza, residencia donde habita bien,» y fué Almería suntuosa ciudad de Príncipes, y desde las apartadas tierras del Oriente venian en busca de sus riquezas y de su magnificencia.

Era esta preciosa «Perla de los mares» el emporio del mundo, veíanse flotar en sus aguas bajeles de Alejandría y de los mas lejanos puertos de la Siria; y aquí se elaboraban preciados atavíos de príncipes y los ricos ornamentos que tanta estimacion lograban en la poética, risueña imaginacion de los hijos del Yemen.

Pero todo aquel esplendor de esta entonces gran ciudad musulmana quedó deshecho como vaporosa nube: y se vió un imperio cuyo poder rayaba en fantasía morir en el dia de su mayor pujanza, como flor gallarda deshojada por el ábrego, al mortífero soplo de la conspiracion y del desórden.

Mejor estrella lucía entonces en el horizonte de la España. Y hubo menester un reto de siete siglos.

Pero la pantera de los bosques que habia sorprendido en su momento de postracion al leon indomable, sintió al cabo la herida mortal de su terrible garra despedazadora.

Almería abre de nuevo su pura alma á la saludable vida de la creencia, y marcha desde entonces lenta y modesta, sí; pero siempre noble y generosa en pos de lauros inmarchitables, y, afanosa de porvenir y de gloria, suspira sin cesar con el aliento férvido de la esperanza.

III.

Y en verdad que en los dias en que dedicamos estas líneas al sentimiento patriótico, la antigua ciudad celebrada por la guzla musulmana, vá á tornar á su antigua grandeza, pero en alas del atrevido pensamiento que agita á nuestro siglo, y que mueve á sus poetas á vibrar en el harpa un divino canto «Á LA CIVILIZACION.»

Dichosa edad la nuestra en que la civilizacion suscribe cada dia un nuevo pacto con una provincia del globo!

Feliz edad la nuestra en que el camino de hierro precipita la circulacion del pensamiento: la prensa, esta voz de la humanidad, habla al espacio como la síbila: sepúltase bajo la ciudad el rayo subterráneo del gas para reemplazar al sol: entrelaza del valle al monte el hilo nervioso del telégrafo, emisario instantáneo encargado de transmitir la palabra con la rapidez de la sensacion.....»

Oh, admirables conquistas de nuestro afortunado siglo, á qué vale enumeraros, si vuestras benéficas influencias tienen su gran sublimidad en estar destinadas para la humanidad entera?

Pues bien; Almería, noble y leal Almería, la ciencia, el arte, las maravillosas industrias del siglo aspiran á la-

brar al presente tu venturoso porvenir. Que el génio de la gran moderna civilizacion te cobije bajo sus esplendorosas alas!

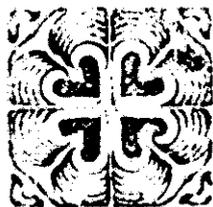
IV.

Oh! Cómo te quiero, patria mia! y cómo sueño con tu felicidad y con tus glorias!

Ojalá que luzcas pronto tus brillantes páginas en el eterno libro de la historia!

Almeria! Recibe cariñosa el saludo del mas entusiasta de tus hijos, del que suspira ardientemente por tu glorioso porvenir.

A. GONZALEZ.



CRONICA DE 1864.

Verdad es que las noticias de España y del extranjero todavía las recibimos en nuestra noble y leal Almería con una lentitud y un aplomo indignos de este que se llama siglo de la electricidad y del vapor, y gracias á que estamos en contacto con el mundo por el alambre mágico, que si nó, podrían muy bien los cosacos, si gustasen, llegar hasta las Alpujarras, y nosotros como cándidas palomas, descansando en nuestro solitario nido, podríamos ser, vive Dios, inocentemente desplumados. Mucha verdad es, que hasta ahora Almería ha venido siendo como la piedra negra del hogar, que todo el mundo dá en ella y nadie de ella se acuerda. Pero, oh cara patria! en el año de 1864 sonó al fin la hora de tu redención: porque era muy triste verte desdeñada cautiva, cuando lo cierto es que mereces por tus gracias y tu asiática hermosura ser la sultana del harem.

Ello es que la fama de tus venas de plata te ha hecho al cabo sonar, como el otro que dice, y no podía menos de ser así en un siglo en que hacen mas ruido los Rotchilds y los Salamancas que todos los doctores juntos de la tierra. En fin, que estás en alza, nobilísima patria del Zagal:—y, vamos, que las lunas de 1864 han sido para tí verdaderas lunas de miel, porque es lo cierto que te han colgado mas dijes que á una novia: y digo esto, porque si los dijes que se regalan á una doncella son PROYECTOS DE MATRIMONIO, (que todavía puede fracasar) bien pueden así mirarse como símbolo de tu futuro enlace con el mundo, oh Almería! los proyectos con que te obse-

quian de acueductos y cementerios, de fábricas y de teatros, de ferro-carriles y demas alhajas de este siglo, que si esto se lleva á buen término, con la ayuda de Dios, se vá á poner Almería hecha una coquetona dama parisiense.

Estamos próximos en el pueblo á grandes acontecimientos: primeramente estamos abocados á una separacion entre los vivos y los muertos: y esto nos importa mucho al cabo, pues es ciertamente un bochorno, que cuando vienen por acá á visitarnos los habitantes de países cultos, nos echen en cara que estamos revueltos con los cadáveres:—mentecatos viajeros!—no conocen que, al tener nosotros nuestras viviendas al lado de las mansiones fúnebres, llevamos el alto sentido filosófico que la vida y la muerte están separadas por un instante, como no hay mas que un paso del Capitolio á la roca Tarpeya. Pero, en fin, para dar gusto á la época, y á lo que ahora han dado en llamar higiene pública, parece que es cosa hecha el que enviemos los muertos á otra parte, y que pensemos en mirar por la salud, y que mientras vivamos, pensemos en vivir (en vivir honradamente por supuesto). Y dicen que no hay necesidad precisa para ello tener el cementerio siempre encima, diciéndonos «morir tenemos,» ni mas ni menos que como si fuera un sombrío individuo de la sociedad de la Trapa.

Y para ver si hay ó no propósitos de que echemos fuera penas y de que hagamos de este trozo de mundo unos Campos-Éliseos, en el mismísimo año de 1864 se ha proyectado levantar un templo á las mas simpáticas de las musas, á Terpsícore y á Talía. Nosotros no iremos con nuestro Teatro nuevo á hacer sombra á la Scala de Milan; pero es lo cierto que lo levantaremos espacioso y lindo, de modo que podamos todos caber en ese centro del públi-

co deleite, y que se considerará como alma atrabiliria la que deje de ir á recrearse en la contemplacion estática de nuestras peregrinas hermosuras.

Mas es necesario que ahuyentemos del todo las sombras, y con tan grande y generoso pensamiento, hemos visto en hora feliz que se ha colocado la primera piedra á la gran fábrica de donde ha de salir el futuro esplendor de Almería. Vamos, que cuando veamos lucir sus galas á esta ciudad morisca, al brillo de cien luces de plata, nos ha de parecer una reina ostentando en su manto lujosa pedrería.

Por todas estas galas que la aguardan, y por la fábrica de tabacos, insigne escuela que nos ha de traer los siete vicios contra los que han de pelear las siete virtudes (y la verdad es que debe ser así, porque «sin lucha no hay corona»); y con los caminos férreos con que nos piensan enlazar al resto de la tierra y traer locomotoras de novios, aunque sean habitantes del polo, todo esto en fin, nos vá á sacar de nuestra humilde condicion, para darnos un puesto en el alegre festin de la moderna civilizacion.

Pero, la sal del huevo! lo mejor me quedaba! allá voy: pues, señores, lo grande, lo famoso, lo insigne que le ha ocurrido á la SIEMPRE DECIDIDA POR LA LIBERTAD en el año sexagésimo cuarto de la presente centuria, es la organizacion de las que pecan por demasiado amor: hasta aquí habíamos sido libre cambistas en la materia, y ahora se lleva el espíritu financiero del siglo hasta hacer el comercio de los corazones, profesion gravosa sujeta á despecho del mundo á contribucion industrial, y en la espendicion y cambio del género sometida forzosamente, y con el pago de derechos correspondientes, al reconocimiento de peritos. Oh siglo, cómo avanzas! — **G.**



INSTRUCCION PUBLICA.

ESTADO GENERAL DE LA INSTRUCCION PÚBLICA EN ALMERÍA.
CARRERAS PROFESIONALES QUE PUEDEN SEGUIRSE EN SUS
ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA.

Pocos ramos de entre los varios que tienden á hacer la ventura de los pueblos han logrado mas próspera fortuna en la postrera de las provincias andaluzas que el transcendente ramo de la enseñanza pública. Háse mejorado en extremo la educacion primaria, gracias á los generosos esfuerzos de las Corporaciones custodiadoras de ese fecundo elemento de prosperidad social, á la hábil direccion que imprime á tan delicado ramo el funcionario público, que años há se halla inspeccionando en nuestro país la 1.^a enseñanza en nombre del Estado, y mas que todo, á la inteligencia y celo que vienen desplegando por la educacion de la niñez profesores muy beneméritos, dignos por cierto de premio y alabanza.

Escuela Normal.

Comprendiéndose bien por nuestros legisladores cuanto importa á la Sociedad la buena organizacion de estos primeros centros de enseñanza, ha pensado ante todo y como necesidad urgentísima, imperiosa, en dotarlas de maestros hábiles, capaces para acabar de un todo con añejas rutinas y bárbaros sistemas y conocedores en grado bastante del moderno movimiento científico. Con tal pro-

pósito se han implantado en todas las provincias Escuelas normales donde la juventud, que sienta vocacion por el elevado ministerio de la enseñanza pueda adiestrarse en el ejercicio de tan noble profesion, recibiendo á la par una no escasa educacion literaria.—Los jóvenes de Almería pueden acudir á las áulas de la Escuela normal de esta provincia, y allí pueden habilitarse hasta la reválida de Maestros superiores de 1.^a enseñanza, teniéndose en cuenta cuán á poca costa se puede dar cima á tan honrosa carrera, por lo que hace á la consideracion atendible siempre de gastos y sacrificios materiales.

Segunda enseñanza.

En el Instituto de segunda enseñanza se cursan todos los estudios generales, que preparan para el Bachillerato en artes, indispensable hoy y obligatorio á cuantos han de seguir las facultades de derecho, medicina, farmacia, letras y ciencias, y para casi todas las carreras que se siguen en Escuelas especiales. Hay, por lo tanto, instaladas en el Instituto cátedras de lenguas clásicas y de humanidades, de matemáticas, de física, de historia y geografía, de literatura y de filosofía.

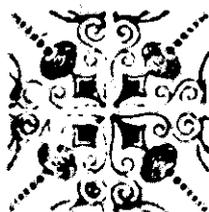
Para las demostraciones prácticas y experimentos científicos cuenta el Instituto con muchos y magníficos aparatos de física y química: con abundantes colecciones zoológicas, botánicas y de mineralología y geológicas enriquecidas notablemente con la fauna, la flora y los minerales del país: para las ciencias exactas hay aparatos geodésicos, una gran coleccion de cuerpos sólidos, y de metrología, mapas, globos, sistemas planetarios, etc.

Además tiene el Establecimiento yá una abundante y variada biblioteca enriquecida con muy apreciables

obras científicas nacionales y extranjeras. En suma, la juventud de la Provincia cuenta para su enseñanza secundaria con un Establecimiento montado á la altura de los primeros de España. Tal es el informe que no han podido menos de dar las autoridades universitarias que han venido á inspeccionarle en nombre del Estado.

Síguense tambien en el Instituto, en tres años, las carreras de perito mercantil, y de perito agrónomo. Hácense la mayor parte de los estudios en las mismas cátedras de estudios generales y además se han establecido recientemente clases de agricultura, dibujo, contabilidad comercial y de lenguas vivas: háse propuesto la Ley, al establecer estas breves carreras, que salgan adiestrados científicamente en ellas los que antes las profesaban por ciega rutina; puede comprenderse, por lo tanto, de cuánta importancia es para la juventud ya granada, que á tales especialidades se consagra, que lo hagan con fé y perseverancia, en la seguridad de que pueden reportar por ello utilidad no escasa, si se atiende al desarrollo creciente de los intereses materiales en nuestra Patria.

G.



ANACREONTICA.

Que ruja el trueno ,
que el viento brame ,
que el rayo ardiente
los cielos rasgue ,
que el mar furioso
sus diques salve ,
que tiemble el mundo ,
que ardan los aires
con los eflubios
de cien volcanes ,
que años enteros
el sol nos falte ,
que nieve á mantas ,
ó llueva á mares ,
que la epidemia
cercana amague ,
que hombres con hombres
allá batallen
por el capricho
de algun magnate ,
que mande un cónsul ,
ó frailes manden ,

ó pongan reyes ,
ó reyes lancen ,
y haya cadalsos ,
y haya combates ,
y ocurran otras
barbaridades ,
y sea la tierra
nueva Pentápolis ,
yo nada temo ,
nada me abate ,
si junto á Filis
hallo un paraje ,
muy reducido
donde abrigarme ,
viendo su boca ,
viendo su talle ,
viendo su mano
blanca y suave ,
y en su mirada
viendo mi imágen ,
sin que el divino
néctar nos falte .

A. RUBIO.

LAS DOS JUSTICIAS.

De la ley rendido al yugo
á morir va el condenado;
camina un monge á su lado,
junto á los dos el verdugo.
Víctima de suerte ingrata
angustiado se revuelve,
entre un monge que le absuelve
y un verdugo que le mata.
Justicia humana y divina
el destino allí eslabona;—
cuando el monge le perdona
el verdugo le asesina.
Verdugo y monge, los dos
llevan de justicia el nombre,
uno justicia del hombre,
otro, justicia de Dios.
De inexorable blasona
una, y venganzas proclama;
otra piedades derrama,
y olvido eterno pregona.
Cuando perdona y bendice
Dios con bondad inefable,
en su rencor implacable
el hombre hiere y maldice.
Siendo justicias las dos,
segun indica su nombre,
si es realidad la del hombre,
es mentira la de Dios.

Mariano Gil Sanz.

SONETO.

Modesto, probo, espléndido, prudente,
justo, cortés, benéfico, animoso,
angelical, magnánimo, amoroso,
sóbrio, sábio, magnífico, elocuente;
de puros ojos y nacárea frente,
de esbelto talle, y ademan brioso,
de simpático aspecto bondadoso,
de noble pecho y despejada mente;
Buen esposo, buen hijo, buen hermano,
hábil y perspicaz como ninguno,
de bravo corazón sencillo y llano,
chistoso, comedido y oportuno,
este sér que os describe mi relato,
es el original de mi retrato.

R.

EPÍGRAMA.

--Es cosa muy singular
lo que me pasa, á fé mia;
que cuando llego á soñar
siempre es sobre usted, Gaspar.
--Y yo sobre usted, María.

T.

A UNA ROSA.

Traduccion del italiano.

Adios, naciente rosa,
encanto del pensil,
los hielos de la muerte
se ciernen sobre tí.
¿Quién regará tu tallo?
¿quién llorará tu fin?
¿quién guardará tus hojas?
¿quién, pura rosa, dí?
¡Ay! que tus horas fueron
como la risa en mí,
que apenas de mis lábios
asoma en el matiz,
espira bajo el surco
de lágrima febríl.
¿Dó irá tu pura esencia,
perdida en el confín,
sobre las ténues alas
del céfiro sutil?
¿Dó irá de tu corola
el mágiso lucir?
¿dó irá tu pompa y gala,

flor solitaria, dí?
La luz de mi consuelo
tambien yo vi morir;
al cielo la vi alzarse
en giros mil y mil,
y en el remoto límite
del lóbrego cenit,
entre el nublado denso
perdiéndose la ví,
mi espíritu llenando
de lobreguez sin fin.
Adios, naciente rosa,
encanto del pensil,
la imágen fué tu aroma
de mi ilusion feliz,
la imágen de mi dicha
tu efímero vivir.
Y cuando mi existencia
se apague en pos de tí
¿Quién llorará mi muerte?
¿quién llorará tu fin?

A. RUBIO.

UN DIA DE CAMPO.

- Aquí, venga usted aquí.
- No hay que incomodarse, señores.
- Pase usted, cabemos perfectamente.
- Ay! ay! ay!
- Dispensa, hijo mio, está esto tan estrecho!...
- Ay! mi pié; ay! ay!
- No lo he podido remediar.
- Es usted un bruto.
- Muchas gracias, pobrecito.
- Ea, ya vamos perfectamente.
- Cuando quieras, mayoral.

Este ó semejante diálogo tenia lugar en un dia de pascua á BORDO de una descomunal galera; pero no tan descomunal que fuera bastante á contener la humanidad de nueve personas mayores y tres niños que iban ya empaquetados en ella, cuando un servidor de ustedes llegó á ser el cristo de aquel multiforme apostolado.

Se habia proyectado, hacía tiempo, un dia de campo, en una tertulia á la cual solía yo asistir, y tuvieron la amabilidad de contar con mi humilde persona, para que fuera uno de los comensales.

Yo no encontré nunca un gran placer en esos convites mónstruos á los que asisten personas que apenas se han tratado; pero en fin, se habia contado conmigo y una excusa hubiera sido una descortesía. Además, yo supe que iba Paquita, y Paquita era para mí un imán que podia arrastrarme, no digo á comer en el campo, sino á comer en un pescbre. Tan emburrecido estaba por ella.

Eran las ocho de la mañana, cuando sentí parar un carruaje á la puerta de mi casa; era uno de los que conducian la alegre caravana. Salí y tuve el desconuelo de saber, que por una disposicion gubernativa y absurda, las señoras venian en otros dos carruajes, y que por el pronto yo tenia que contentarme con aumentar el catálogo de los arenques masculinos, coleccionados en el vehículo que ante mis ojos estaba.

Lo abordé, pues, y aquí fué donde se cruzaron las frases con que principia este articulejo.

De los nueve machos que allí encontré, en lo general, maridos reverendos y papas uraños, á solo dos trataba yo con alguna confianza. Los demás casi me eran completamente desconocidos.

Tuve la desgracia de pisar involuntariamente un pié á uno de los tres parbulitos que nos acompañaban, y, como han visto los lectores, el precioso infante se desató en improperios contra el autor de esta accion no imputable, y por un buen rato mis orejas se regalaron con las sabrosas palabras que me dirigia y los interminables ayes del dolorido angelito.

Al cabo púsose en movimiento aquel embuchado de carne humana, y todo se acalló al estridente chirrido de las ruedas, y á las descompuestas voces de ¡jarre, pulía! valerosa! etc., con que el mulero alentaba á los pacientes animales.

Me habia cabido en suerte empaquetarme entre un señor muy gordo y un caballero muy flaco. En frente tenia un niño, cuyos piececitos marcaban un compas tan acelerado sobre mis espinillas, que no parecia sino que se habia propuesto gravar un mapa-mundi en esta tan delicada parte mia.

Despues de un rato de caminata, y cuando todos los

ánimos iban ya en caja, empezaron á cruzarse conversaciones distraidísimas y divertidas, tales como.....

—Llevamos un dia delicioso.

—Inmejorable.

—Qué hermoso está el panizo!

—¡Qué buena está la cebada!

—Diablo, que malos movimientos tiene el carruaje.

—Papá, este caballero me empuja con los codos.

—¡Qué demonio de tos!

—Pues yo estoy perfectamente de la renma.

—Papá, papá que pare el mulero.

—Para, mulero.

—Vamos, niño, que los animales van suaos. ¡Soooo!...

—Pues ¿no voy mareado?

—¡Raa! valerosa, generala!...

A estas pláticas y otras del mismo interés, prestaba yo un oído atento y comprendía que empezaba á solazarme con todas las veras de mi corazón. Acababa de levantarme de dormir y me dió un sueño tan pertinaz, que para distraerlo, tuve que sacar un puro y al encenderlo, fué tal mi desgracia, que el fósforo, ardiendo voló sobre el abdomen del señor gordo que iba á mi lado y él, al ver la repentina direccion del combustible, quiso apartarla, y con el reverso de la mano me sacudió tal quite en el ojo izquierdo, que me hizo ver las estrellas hasta de los antípodas. Pero todo se sosegó, con un —V. dispense, y un—no hay de que,—pronunciado por mí con el tono que debió emplear Fernando VII al jurar la constitucion.

Sin nuevos incidentes, dignos de que mi pluma los estampe, y despues de dos horas de vaivenes y estrujones, llegamos al cortijo, donde se habia de celebrar aquella fiesta campestre, digna de un idilio de Melendez.

Mi humor, á la verdad, se habia ido amostazando por el camino; pero mi horizonte quedó despejado al ver que entre las quince señoras que habian bajado de los otros carruajes, brillaba mi adorado tormento como la luna en medio de las estrellas.

Todo iba á seguir segun mi deseo. Me presumia un dia feliz. Oh! con Paquita, triscando sobre el verde musgo, viendo su imágen retratarse en las claras linfas del arroyuelo, respirando una brisa embalsamada, gravando su nombre en las cortezas de los robustos álamos, cogiendo con mis manos la húmeda fruta para llenar la nevada falda de mi linda campesina! ¡Oh placer! En un momento creó una égloga mi fantasía y me dirigí al sitio donde se hallaba mi bella Filis, creyéndome un pastorcillo de la Arcadia ó poco menos. Pero ¡oh! desventura! ¡oh fatalidad invencible de mi destino! Mi ninfa habia llegado mareada, estaba impávida y reclinada sobre el hombro de su mamá, y cuando yo me disponia á decirla:

«Oh, Nise idolatrada!
oh! cuántas, cuántas veces,
siendo niña, querias
que yo te recogiese
la fruta con rocío
de mis manzanos verdes!»

Y cuando ella se disponia, sin duda, á contestarme otras lindezas por el estilo, caten ustedes que Paquita se incorpora y... ¡paf! arroja un vómito que sino tuvo mucho de poético, tuvo mucho de trasnochado é inoportuno.

No fui, sin embargo, tan desdichado que, con un repentino recorte no pudiera evitar aquel torrente, y no de elocuencia, á mí dirigido; acerquémeme, algo mohino, con las demás personas á prodigar auxilios á la necesi-

tada, que no parecía sino que había tomado el bálsamo de Fierabras, según lo que por aquella boquita de perlas echaba.

Pero como todo es pasajero y fugitivo en el mundo, y los bienes como los males, van y vienen rápidamente por el campo de nuestra vida, sucedió que Paquita se repuso á beneficio de un poco de té y todo quedó en sosiego.

Eran cerca de las once de la mañana, y mi estómago clamaba á voz en cuello sobre el largo deshospedaje á que se le condenaba.

Una voz salvadora resonó al fin. —A almorzar! señores, á almorzar!

—A almorzar, gritaron todos, en quienes parecía que hallaba mi estómago un eco, y en número de treinta nos precipitamos todos en el comedor, donde se veía una espléndida y bien servida mesa, capaz de despertar, con su incitante aspecto, el apetito mas degenerado.

Yo ojeaba sin cesar el sitio donde se dirigia mi Paquita, para tener el gusto de sentarme á su lado, y sentir siquiera el roce de su vestido; mas mi destino fué tal y tan malvado, que la señora de la casa tomó la palabra, y como queriendo agasajarme me dijo:

—Siéntese usted aquí. Usted es el mas jóven y es necesario que sirva usted á las señoras.

Ved, carísimos lectores, una ocasion, quizás la única de mi vida en que maldije mi juventud con todas mis veras.

Sentéme como á remolque en el distinguido sitio que se me destinaba, entre una señora anciana que padecía de histérico, y un niño que parecía estar atacado del mal de San Vito, según lo que se movia y removía.

Empezaron á venir los manjares, y yo, desdichado de mí empecé á hacer los platos á las señoras; pero con

tal acierto, que al cuarto ó quinto, me quedé sin tener delante mas que una poca de salsa que yo tiraba y estiraba sudando de confuso.

Trajéronme otra vianda, y aquella fué servida á las primeras en dosis homeopáticas, y cuando yo esperaba desquitarme con los residuos de la pasada abstinencia, otro nuevo plato vino á la mesa; casi todos habian concluido con el anterior, y á pesar de mi estómago intransigente, tuve que quedarme mirando á la luna, como dice el vulgo, y ponerme á servir el tercero. Vinieron otros platos, y otros y otros se sucedieron, y todos pasaban por entre mis manos sin conseguir otra cosa que aguzar mas y mas, con sus incitantes vapores, mi desesperado apetito.

En tanto el niño que tenia á mi lado solia limpiarse bonitamente las manos en mis pantalones, y la señora del histérico me sofocaba mas de una vez con cierto ámbar que exalaba de su exorbitante humanidad.

Tuvieron tambien la imprudencia de servir nada menos que dos pavos enteros. Sea porque el cuchillo con que atacué á uno de ellos cortase poco, ó porque el animal estuviese tan duro como los corazones que allí me veian sudar y afanarme por despedazarlo, es lo cierto que el implume bípodo saltó de la fuente con denodada furia, rompió dos botellas, rodó el vino, quebráronse dos ó tres vasos y al cabo fué á dar con su emborrizado cuerpo, sobre el rostro venerando de un señor muy espetado, que por huir de aquella ruda acometida, quiso retreparse tanto que perdió el equilibrio; abalanzóse á la silla inmediata ocupada por la madre de Paquita y ambos á dos vinieron al suelo con grande estrépito ó inevitable ruina, pues al caer dieron con los piés por debajo del tablero de la mesa, y saltaron platos y botellas. vasos

y fuentes, con un estrépito verdaderamente infernal.

Yo maldigo entonces hasta el momento en que nací y en que me convidaron y en el que asistí y en el que trinché y hasta en el que tuve la desdicha de haber sido engendrado.

Aquella, que bien pudo llamarse catástrofe, acabó con el almuerzo; la señora se lastimó un poco, y mucho mas lastimados y sangrientos quedaron los manteles y bagilla y cuanto en la mesa habia.

Bien es verdad que ya todos habian comido, y bien, escepto mi triste persona, y asi es, que despues de aquel desastroso incidente en que seria yo el blanco de todos los murmullos y anatemas y mi torpeza la silvada protagonista de aquella escena de escándalo y horror, los comensales se levantaron, y yo me quedé mohino y atortolado y hambriento que era lo peor.

Y mas que lo peor era que Paquita quedó furiosamente resentida conmigo, pues que al ver rodar á su mamá, tuvo mi risa la intempestiva ocurrencia de asomar al público, de un modo tan atrevido y descompuesto, que no fueron bastantes á sofocarla los tristes recuerdos que evoqué para conseguirlo, ni el desconuelo de mi vacío vientre.

El dia se habia nublado, y una llovizna fria y espesa caia sobre el campo, por cuya razon, luego que se serenó el tumulto, se pensó en promover un baile.

¡Feliz ocurrencia! dije para mi capote; así podré hacer que se desarrugue aquel ceñillo encantador.

Pero es el caso que allí no habia hombre alguno que bajara de los cuarenta y cinco, ni hembra, que á su pesar, no rayara al menos en los cuarenta, si se esceptúa mi Filis y una amiguita suya, fea en grado supino, terriblemente fea, y simple si se puede ser.

Se ordenó, sin embargo, la danza en otra pieza contigua, y yo me aproveché de esta ocasión para engullirme al revuelo un tasajo y un pedazo de pan que hallé á mano.

Confortado un tanto con este escaso refrijerio, me lancé á la pieza del baile denodada y resueltamente.

Dos de los mas sesudos de mis acompañantes de galera, cada uno con su guitarro, no muy bien templado, procuraban incitar los tranquilos pies de la reunion, modulando los dulces ecos, primero de la cachucha y luego del wals de Alba Flor.

Yo rabiaba por hablar con Paquita y la saqué á bailar; pero este despiadado ídolo, me dijo resueltamente, —**no**. Acudí por vengarme, á su horrorosa compañera, y ¡oh desgracia! aceptó y sufrí el sacrificio de tener que voltearme con aquel orang-utang por espacio de quince minutos á lo menos.

Cesamos, por fin, á una insinuacion mia, un tantico descortés; pero como veia que mi pareja era tan incansable como fea, arrostré por todo antes de caer desfallecido por mis náuseas y mi cansancio.

Un clamor general y uniforme se levantó entonces. Mientras yo bailaba me habian hurdido una horrible conspiracion de la cual habia yo de salir víctima.

Habia en la reunion una señora vieja, como de sesenta años bien cumplidos, alta como cebolla y como ella de rechoncha y aplastada. Era, sin embargo, pizpireta y correntona, alegre como unas castañuelas, decidora y burlonca, y con sus puntas y ribetes de remozada y caquivana.

A ella se dirigían aquellos clamores.

—¡Que baile doña Rufina! que baile! que baile!

No bien doña Rufina hubo escuchado la peticion uni-

versal, levantó su volúmen de la silla, y con el mayor desenfado me cojió casi á viva fuerza y dispósese á ser la bulliciosa Terpsicore de la fiesta.

Yo estaba cansado y comprometidísimo, no sabia que hacer; mi situacion era desesperada. Al cabo me abracé, fuera de mí de rabia con aquella desmochada dama-juana, jurando echar los hígados á trueque de castigar su inusitada desenvoltura con un sofoquin de cansancio, que la quitara las ganas de volver á renegar del conveniente aplomo que exigian sus años y su masa.

Empezamos á walsar; la vieja perdia el compás cada momento, y se empeñaba en hacer pinturas y contorsiones, y en abusar de las reminiscencias de sus quince abriles, despertando con ello la escandalosa hilaridad de la concurrencia.

Todos reian á mas reir, y doña Rufina, que se crecia con estas carcajadas, ideaba pasos y contrapasos, balances y traspies que me dejaban apuradísimo.

Yo estaba haciendo el oso admirablemente, y lo que mas sentia era que Paquita parecia complacerse mucho mas en mi angustiada situacion, que en los descompuestos arranques y amartelados dengues de la vieja; y fué tal su malignidad y tal su espíritu vengativo, que al pasar, girando con mi remolacha por junto á ella, atravesó entre mis piés uno de los suyos y vine al suelo, y arrastré sobre mí la considerable humanidad de doña Rufina, y se me rompieron los pantalones por las rodillas, y ella se desató en improperios contra la que llamaba mi mala intencion, y ambos á dos quedamos en posicion tal sobre la mullida alfombra de los ladrillos, que muchas manos se taparon muchos ojos y muchos ojos se recrearon un breve rato en la contemplacion de cosas... adivinadlas, lectores, porque el rubor detiene mi pluma.

Quedé molido, y estropeado, y sofocado, y magullado y confundido. Tanta risa en los circunstantes cargaba mi esquisita susceptibilidad, y con achaque de ir á que me cosieran el pantalon, me fuí huyendo del teatro de mis desgracias. Jugóse despues, y perdí unos cuantos napoleones que llevaba.

A las cinco nos pusimos á comer y nos sucedió poco mas ó menos que con el almuerzo, sufriendo un apéndice sarcástico y cruel por añadidura; me instigaron á que brindara en verso.

¡Para versicos estaba yo! pero no hubo remedio, versos ó verzas tuve que decir á despecho de mi prosáico y asendereado estómago, que hubiera dado por verse frente á frente y con toda tranquilidad con una chuleta todos los versos de la Iliada.

A las nueve de la noche se dispuso la marcha.

No hay que decir que fuí de los primeros en levantar el campo, pues deseaba con la mayor ánsia acabar de una vez con los accidentes de tan aciago dia.

Ya estaban los tiros enganchados, y al salir nosotros se dió por las señoras la misma órden que á la venida; es decir, que dos de los carruajes fueran exclusivamente para ellas y que en el restante se empaquetára el sexo feo como mejor le viniera en mientes.

Hé aquí una disposicion que acabó por sublevarme por completo, mucho mas que todos los pasados lances de aquel terrible dia.

Resuelto á no apurar hasta las heces el martirio, me hice el perdido entre la oscuridad, atisvando, sin embargo, con ojo lo mas avizor que pude, el carruaje á donde habia venido Paquita.

En esta ocasion fuí afortunado, pues la distinguí confusamente encaminarse á él, la oí hablar, me acerqué

sin que me descubrieran y quedé al paño por un momento. Cuando ella hubo subido, yo me escurrí bonitamente entre las tinieblas, y me senté con el mulero encargándole el sigilo.

Los tres carruajes partieron aceleradamente y entonces yo con un tono capaz de ablandar las piedras, exclamé asomando la cabeza dentro de la galera:

—Señoras, por compasion, háganme ustedes un lado ahí dentro porque me voy á helar si sigo aquí.

Al pronto mi súplica produjo una negativa general y un alboroto endiablado; pero despues, doliéronse sin duda de mi situacion y de mi juventud, y dejáronme entrar.

Guiado por la voz de Paquita y no pudiendo colocarme á su lado por la estrechez del recinto, alcancé á duras penas colocarme frente á ella.

La oscuridad era completa. Despues de muchos—ustedes dispensen,—muchas gracias,—cuidado con mi miriñaque,—buen pájaro es usted, etc., volvimos á emprender la marcha.

Rebosaba en las damas una alegría incomparable; cantaban un coro de ro recuerdo que zarzuela, y mi voz las acompañaba con el mayor entusiasmo. Formábamos una armonía endemoniada; pero distinguíase en medio de tan horrisono tumulto la voz vibrante y sonora de mi Paquita, y esto me embelesaba como si hubiera escuchado una meledía de Bellini cantada por una **prima donna di primo cartello**.

Quise probar si me conservaba rencor, y en medio de las tinieblas deslicé mi mano en direccion de donde debia estar la suya, y ¡oh delicia! la encontré al momento.

Sentí que no esquivaba mi contacto; pero su mano estaba impasible á la fébril escitacion de la mia.

Mi palabra estaba embargada; ¡era mucha felicidad! Y sin embargo aquella mano á cuyo contacto se magnetizaba mi ser, estaba fria, insensible, si no esquivaba. En uno de los arranques de mi entusiasmo, y garantido por las tinieblas y la algazara, encorvé mi cuerpo y tuve el atrevimiento de estampar un beso frenético en aquella mano querida. Ella no se desvió; pero ningun movimiento crispatorio me anunció que mi contacto la electrizaba.

¡Oh! esta Paquita, decia yo entre mí, es la mujer mas fria y mas rencorosa que abrigan los cielos, y repetia mis extremos con aquella mano obediente; pero automática.

Sea que las mulas corrieron mas, ó que mis circunstancias eran distintas que á la ida, parecióme, cuando pararon los carruajes, que habíamos caminado en ferrocarril.

¡Cuán fugaces son en nuestra vida los instantes de ventura! Bajamos todos, yo me dirigí á Paquita, la cual hallé bastante indiferente y hasta desdeñosa. Acabó de amostazarme este extraño comportamiento, y empecé á despedirme de la comitiva. Cuando llegué á la madre de mi adorado tormento, esta me dijo: **sotto voce**, y retirándose un poco de los circunstantes.

—Quedan terminadas sus relaciones con mi hija. Es usted una inconveniencia para una jóven bien educada.

—Señora... pero... ¿por qué?... contesté todo atribulado y confuso.

—Pregúnteselo usted, me respondió, á mi mano y á mis rodillas, caballero.

Huí, lector, huí como si hubiera visto caer una bomba á mis piés. Huí á escape, comprendiendo lo ridículo de mi situacion, lo adverso de mi destino, la fatalidad de aquel horrible dia.

No he vuelto á ver á Paquita, ni á ir á aquella casa donde se proyectan dias de campo, que son para mí dias de tormenta, de truenos y de martirio.

Mucho tiempo se ha pasado y aun sueño con aquel ayuno perpétuo, y con los pavos enteros, y con las viejas pizpiretas, y con los brindis en verso, y sobre todo, lectores, sobre todo, sueño con una mano fria y arrugada y cadavérica, mano incestuosa que se presenta á mis ojos como un anatema, y cuya perpétua aparicion hace que sea mi eterna pesadilla aquel desventurado dia de campo.

A. RUBIO.



EPÍGRAMA.

¿Tiene Inés mucho caudal
que tanto lujo sostiene?
—Yo creo que solo tiene
su trabajo personal.

I. G. de S.

A UNA NIÑA.

Te ví, te amé, te adoré,
todo fué, niña, un momento;
te aborrecí, te olvidé;
¿cual fué mayor sentimiento?
¡Ay! niña, contéstame.

DESENGAÑO.

Cual querube del cielo te creia
y lleno el corazon de pesar siento;
si ciego me creí... dime, ¿qué ha sido
del pecho que anhelaba amor intenso?

RUEDA LOPEZ.

MADRIGAL.

Venus dijo á Cupido cierto dia
en que á tí dirigia
su penetrante dardo: Tente, tente,
rapazuelo inocente;
de Nise el tiro mágico desvía,
pues si te mira con el puro fuego
que yo envidiosa y humillada esquivo,
ay! aunque niño y ciego
te dejará cautivo.

Huyó Amor devorando sus enojos,
y entre los tallos de las puras flores
ocultóse, esquivando de tus ojos
los bellos resplandores.

Pasé, le descubrí y, ay! por castigo
quiso ensañarse pérfido conmigo,
y dirigiendo á tí flecha acerada,
con vengador despecho,
al huir de la luz de tu mirada
atravesóme el pecho.

De entonces, Nise mia,
siento en el corazon melancolia
que mi contento celestial destruye,
y busca en tí el amor mi fantasía.
¿mas cómo lo he de hallar si amor te huye?

A. RUBIO.

A...

Dicenme que á morir vás,
niña, de angustiosos celos...
y al verte triste y llorosa,
ese tu penar no entiendo;
que aquella alegre mirada
de esos tus ojos de fuego,
y tu alabastrina frente,
y tu sedoso cabello,
tu siempre encendido rostro,
la blancura de tu pecho,

solo pasion inspiraron,
profundo amor encendieron.
Por qué de celos te abrasas?
Por qué, dí, lloras de celos?
Ah!... ya lo sé: algun amante
robó tu esperanza, y ciego
no vió que te daba muerte,
y desde entonces tu pecho
suspira, y tu vida ahogas
con pesares y recuerdos.

RUEDA LOPEZ.

EN UN ALBUM.

Si es un jardin el mundo
do las mujeres
son las únicas flores
que le embellecen,
las andaluzas
son las que mas su ambiente
puro perfuman.

—
Si es un pensil ameno
la Andalucía,
y son preciosas flores
sus bellas hijas,

las almerienses
son las que mas perfuman
su puro ambiente.

—
Y si búcaro hermoso
es Almería,
y flores sus mujeres,
que el mundo envidia,
sola, tu sola
entre tan bellas flores
eres la rosa.

A. RUBIO.

GUIA DE FORASTEROS.

OBISPADO DE ALMERIA.

Obispo.—Excmo. Sr. D. Andrés Rosales, Senador del Reino.

CABILDO CATEDRAL.—DIGNIDADES.

Dean: Sr. Dr. D. Francisco de Paula Gomez.—Arcipreste: Sr. Dr. D. Rafael Hernandez Camin.—Arcediano: Señor Ldo. D. Rafael Ros Anguita.—Chantre: Sr. Dr. D. Antonio de Torres Martinez.—Maestrescuela: Sr. Ldo. D. José Barragan y Valencia.

CANÓNIGOS.

Sr. Ldo. D. Gregorio de Torres Ruiz, Doctoral.—Señor Licenciado, D. José María Rubio Cuenca, Magistral.—Sr. Licenciado D. Francisco de Paula Espinosa Maldonado, Lectoral.—Sr. Ldo. D. Manuel Martinez Lopez, Penitenciario.—Sr. D. José Joaquin Navarro Caparrós.—Sr. D. Antonio Martinez Peñafiel.—Sr. D. Manuel Antonio Garcia.—Sr. Br. Don Diego de Latorre y Campoy.—Sr. D. Antonio de Torres y Viruega.—Sr. D. José Sanchez del Castillo.

BENEFICIADOS.

Sr. D. José María Rodriguez Palma.—Sr. Br. D. Antonio de Zafra y Cantero.—Sr. D. José Aguilar Martinez.—Sr. Licenciado D. Vicente Perez y Salinas, Maestro de ceremonias.—Sr. D. Nicolás Gimenez de Albendin, Maestro de Capilla.—Sr. D. Vicente del Castillo Ferron.—Sr. D. Pablo Balañac, Organista.—Sr. D. Francisco Gonzalez Serrano.—Sr. D. Ramon Salmeron Puga.—Sr. D. Celestino Sanchez de Luna.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA DIÓCESIS.

Sr. D. Serafin de Torres y Ruiz, Administrador.—Sr. Don José María de Espadas y Cárdenas, Contador.—Sr. D. Luis de Torres y García, Oficial de la Contaduría.

CURAS DE LA CAPITAL.

Sagrario: D. Juan José Rubira.—San Pedro: Está pendiente del concurso de oposiciones.—Santiago: D. Francisco Perez y García.—San Sebastian: D. Juan Francisco Cañizarez.

SEMINARIO CONCILIAR DE SAN INDALECIO.

Rector: Dr. D. Rafael Hernandez Camin.—Vice-Rector: Dr. D. Juan Ibañez Gonzalvez.—Administrador: D. José María de Espadas y Cárdenas.

CATEDRÁTICOS DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Santiago Capella.—D. Gabriel Rubio.—D. Estéban Lopez Martinez.—D. Joaquin Redriguez.—D. José María de Espadas y Cárdenas.

DE FILOSOFÍA.

D. Pedro Guevara Perez.—D. José María de Espadas y Cárdenas.—D. Vicente Perez Salinas.

TEOLOGÍA.—CARRERA MENOR.

D. Rafael Ros Anguita.

CARRERA MAYOR.

D. Francisco de Paula Gomez.—D. José María Rubio.—D. Antonio de Torres Martínez.—D. Francisco de Paula Espinosa.—D. Manuel Martínez.

CÁNONES.

D. José Barragan y Valencia.

TRIBUNAL ECLESIASTICO CASTRENSE.

Subdelegado Teniente Vicario General : Dr. D. Francisco de Paula Gomez.—Fiscal Notario : D. Pedro Rojas.—Cura Castrense: D. Andrés Sturiza.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Gobernador: Sr. D. José Justo Madramany.

Secretario: D. Alfonso Manuel Cano.

Oficiales de la Secretaría: D. Francisco Gimenez Delgado.

— D. Eduardo Campoy. — D. Juan Antonio García.

Oficiales de la seccion de Cuentas: D. Agustin Berdejo.— D. Manuel Gutierrez.— D. Manuel Barredo.— D. Francisco Capulino.— D. Rafael Tamarit.

Archivero: D. Francisco de Borja Ramirez Canet.

Depositario: D. José Gallego.

SECCION DE FOMENTO.

Gefe de la Seccion: D. José Rodriguez Fernandez-Mozas.

Oficiales: D. Eduardo Muñoz Barrasa.— D. Francisco Medina Martinez.— D. Juan María Barranca.

Auxiliares: D. Joaquin Nin de Cardona.— D. José Gonzalez Ravé.— D. Pedro Fernandez Sanchez.— D. Celedonio Bañon.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Por Almería: D. Joaquin María de Molina.— D. Felipe Vilchez.

Por Berja: D. Nicolás del Moral.— D. Fernando Roda.

Por Canjayar: D. José Cortés Salmeron.— D. Juan Navarro Asensio.

Por Gergal: D. Miguel Espinar Magaña.— D. Pablo Fernandez Arance.

Por Purchena: D. Luis Ramirez Carmona.— D. Eduardo Gimenez Molina.

Por Huereal-Overa: D. Vicente Mena.

Por Sorbas: D. Manuel Amérigo.

Por Velez-Rubio: D. Pedro Romero.

Por Vera: D. Juan Antonio Oroco.—D. Luis Casanova Albarracin.

CONSEJO PROVINCIAL.

Presidente: D. Onofre Amat.

Vocales: D. Juan Campana y Chacon.—D. Antonio María Iribarne.—D. Joaquín Casanova.

Consejeros supernumerarios: D. Gabriel Villasante.—Don Cristóbal Delgado.—D. José Iribarne.

Secretario del Consejo y Diputación: D. José García Restoy.

Oficiales de Secretaría: D. Ignacio Gil de Sagredo.—Don Enrique Iribarne Dolz.—D. Ricardo Belloch.

CUERPO DE INGENIEROS DE MINAS.

Gefe del Distrito: D. Ricardo Uráburu.

Ingenieros: D. Gabriel de Useras.—D. Francisco Iznardi.

Ayudantes: D. Juan Cabanillas Pérez.—D. Luis Francisco Tortosa.—D. Antonio Sanchez.—D. Eugenio Rey.

CUERPO DE INGENIEROS DE OBRAS PÚBLICAS.

Ingeniero Gefe: D. Juan Rabina.

Ingenieros: D. José Trias.—D. Juan José Ezcurdia.

Ayudantes: D. Juan Prats.—D. Antonio Alvarez Sotomayor.—D. Nicolás Soto.—D. Francisco Hay de la Puente.—D. Domingo Ortiz Villajos.—D. Felipe Sanchez.—D. Vicente Casarrubios.—D. Manuel Robles.—D. José Moreno.—D. Antonio Cañadas.—D. Miguel Rodríguez Molina.

Delineante: D. Romualdo Estéban.

Pagador: D. José Ruiz Marín.

CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES.

Ingeniero gefe; D. Emilio de Roda.

Peritos agrónomos: D. Jacobo Ramon de Fata.—D. Isidoro Navarro.

Guardas Mayores: D. Manuel Ayuso.—D. Cláudio Ramos.—D. Diego Cano.—D. Antonio Sevilla.

OBRAS CIVILES.

Arquitecto Provincial: D. José Marin Baldo.

Delineante: D. Pedro Salute.

Director de Caminos vecinales: D. José María Gomez.

Delineante: D. Pedro Gomez.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS.

Administrador: D. Antonio de Leiva.—Oficial mayor: Don Pablo Huertos.—Oficial 1.º: D. Pedro Antonio Fernandez.—Meritorio: D. Pascual Vizconti.—Ayudante: D. José Lopez.—Ordenanza: D. Blas Ramirez.

SECCION TELEGRÁFICA.

Director de 1.ª clase: D. Luciano Guerrero Escalante.—Telegrafistas: D. José Gimenez Romera.—D. Francisco Garin y Cruz.—D. Juan Lafuente.

JUNTA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Presidente: Sr. Gobernador,—Vice-Presidente: El visitador general de Ganaderías y Cañadas, D. Antonio María Iribarne.

SECCION DE AGRICULTURA.

Vice-Presidente: D. Antonio María Iribarne.—Secretario: D. José Rambaud Gilabert.—Vocales: Sr. Gefe de la seccion de Fomento.—D. Juan Lopez de Sagredo.—D. Juan Piquera.—Excmo. Sr. D. Francisco Javier Leon Bendicho.—D. Salvador de la Cámara.—Sr. Ingeniero de Montes.

SECCION DE INDUSTRIA.

Vice-Presidente: D. Francisco Barroeta.—Secretario: don Olallo Morales.—Vocales: Ingeniero Gefe de Minas de la provincia.—D. Estéban Llorente, Director del Instituto de 2.ª

enseñanza. — Vocales: D. Felipe Vilches. — D. Pedro Lledó. — D. Guillermo H. Huclin.

SECCION DE COMERCIO.

Vice-Presidente; D. Antonio Hernandez Bustos. — Secretario: D. Onofre Amat. — Vocales: D. Mariano Alvarez Robles. — D. José del Olmo y Vivas. — D. Miguel Fernandez de Beloy. — Sr. Ingeniero Gefe de Obras públicas. — Secretario general de esta Junta; El oficial de la seccion de Fomento D. Francisco Medina Martinez. — Oficiales: D. Luis A. Pezra. — D. Blas Real.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD.

Presidente; Sr. Gobernador. — Vocales: D. Rafael Carrillo, Alcalde. — D. Santiago Soroa, Capitan de Puerto. — D. José Aguilar, Médico. — D. Cristóbal Espinosa, Idem. — D. Francisco Rabanillo, Cirujano. — D. Eleuterio Carrascosa, Farmacéutico. — D. Fernando Gomez Talavera, Idem. — D. Antonio Iribarne Perez. — D. Juan Piqueras. — D. Manuel Fernandez. — D. José Marin Baldo, Arquitecto. — Secretario; D. Antonio Navarro.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA.

Presidente: Sr. Gobernador. — Vice-Presidente: Ilmo. Señor Obispo. — Vocales: D. Rafael Hernandez Camin. — D. Francisco Espinosa. — D. José Spencer. — D. Juan Piqueras. — Don José Búrgos. — Secretario: D. José Leal de Ibarra.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.

Presidente: Sr. Gobernador. — Vocales: D. Onofre Amat. — D. Pablo Fernandez Arance. — D. José Rodriguez Fernandez-Mozas. — D. José María Rubio. — D. José Manuel Aguilar. — D. Estéban Llorente. — D. Rafael Carrillo. — D. Pedro Pleguezuelo. — D. Francisco Barroeta. — D. Pedro Lledó. — D. Juan Campana y Chacon. — Secretario: D. Lucio Martín Ocaña.

JUNTA PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA.

Presidente: Sr. Gobernador. — Vocales: Sr. Administrador principal de Hacienda pública. — Sr. Secretario del Gobierno

de la provincia.— Sr. Gefe de la Seccion de Fomento.— Señor Ingeniero Gefe de Minas.— Sr. Ingeniero Gefe de Obras públicas.— Sr. Ingeniero de Montes.— D. Antonio de Torres, Chantre de la Santa Iglesia Catedral.— D. Domingo Lafuente, Síndico del Excelentísimo Ayuntamiento.— D. Juan de Mata Garcia, Abogado.— D. Pedro Pleguezuelo, Inspector de Escuelas.— D. José Manuel Aguilar.— D. Mariano Alvarez Robles.— D. José de la Muela.— D. Nicolás Sanchez Lopez.— D. José Ramon Garcia.— Vocal Secretario y Gefe de la Seccion del ramo; D. José Campana y Chacon.— Auxiliar: D. Juan Montaves.

ESTABLECIMIENTO DE BENEFICENCIA.

Director: D. Rafael Ros.— Depositario; D. José Martinez Neale.— Secretario Contador: D. Miguel Vazquez Sangle.— Oficial: D. Francisco de P. Mora.— Escribiente: D. Rafael Bafá.— Médico: D. Cristóbal Espinosa.— Cirujano: D. Francisco Rabanillo.— Practicante 1.º D. Miguel Fernandez Dominguez.— Idem 2.º D. Manuel la Hoya.— Idem 3.º D. Manuel Garcia Muñoz.— Capellan: D. Antonio Andujar.

CUERPO DE VIGILANCIA.

Inspector: D. José Prats Blasco.— Sub-Inspector: D. Rafael Franco.— Oficiales: D. José Ferrón y D. José Caparróz.— Sub-Inspector de Sierra de Gador, con residencia en Berja: D. José Luis Benítez.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA.

Administrador electo, don José Undavetia; Oficial 1.º Interventor, don Sebastian de Velasco; idem 2.º don Rafael Estebanés; idem 3.º don Celedonio Solís; idem 4.º 1.º don José Muñoz; idem 4.º 2.º don Vicente de la Cruz; idem 5.º 1.º don Miguel Cisneros Ballesta; idem 5.º 2.º don José Campuzano Herrera; idem 6.º 1.º don José Juan Fernandez Rubio; idem 6.º 2.º don Juan Gabriel del Moral; idem 6.º 3.º don Manuel Pruneda; idem 7.º don Ramon Maria Valdés.— Auxiliar 1.º don Gregorio Fábrega.— Escribiente 1.º don Pedro

Aguilera; idem 2.º don José Iribarne; idem 3.º don José Casañedo; idem 4.º don Antonio Calderon.

INVESTIGADORES DE SUBSIDIO.

D. Francisco Caro; don Máximo Cuarental; don Francisco Romo y Prado, electo.

COMISION DE EVALUACION.

Presidente, D. Felipe Torres.--Secretario, don José Gimenez Laenér.--Escribiente, don Joaquin de Gualda.--Guarda-Almacén de Estancadas, don Juan Campana.--Ayudante de Idem, don Ignacio Pardo.--Fiel del Alfolí, don Luis Limones.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.

Administrador, don José Marquez Rojo.--Oficial 1.º Interventor, don Rafael Andreu; idem 2.º don José Durán Rodríguez; idem idem Archivero en comision, don Juan Antonio Montoro; idem 3.º 3.º, don Horacio Perez del Villar; idem idem 2.º, don José María Leon; idem 4.º, don Pedro de Bayo.--Escribiente 1.º, don Ricardo Lopez Montero; idem 2.º, don Cayetano Lopez Ponce; idem 3.º, don Santiago Fernandez Delgado.

CONTADURÍA DE HACIENDA PÚBLICA.

Contador, don José Rodriguez.--Oficial 1.º, don Francisco Garcia Villalva; idem 2.º electo, don Cipriano Novo; idem 3.º, don Feliz Ramirez Boza.--Aspirante 1.º, don Francisco Campana y Chachon, idem 2.º, don José Rull Arqueros; idem 3.º, don Francisco Gimenez Camacho; otro idem, don Felipe Gomez.

TESORERÍA DE HACIENDA PÚBLICA.

Tesorero, don Rafael de Torres y Salcedo.--Oficial 1.º, don Manuel del Castillo y Garcia; idem 2.º, don Mariano Castro y Vargas; idem 3.º electo, don Angel Rodriguez Saez;--Cajero, don Manuel Gonzalez Alvarez.--Escribiente 1.º, don

Enrique Calderon y Leon; idem 2.º, don Joaquin Martinez Garcia; idem 3.º, don Francisco Aguilera.--Encargado del Giro mútuo, don Enrique Valdivieso.--Mozo de Caja, Luis Constante.

ADMINISTRACION DE ADUANAS.

Administrador, don Manuel Calderon.--Contador, don Narciso Sanz.--Vista 1.º, don Manuel Viguera.--Idem 2.º, don José Matienzo.--Auxiliar, don Angel Llopiz.--Oficial 1.º, don Diego Flores.--Idem 2.º don Elesbaan Hernaez.--Idem 3.º don José Iniesta.--Idem 4.º don Eusebio Angel.--Escribientes, don Federico Huertos y don Eduardo Garcia.--Alcaide, don José Moran.--Marchamador, don José Alvarez.--Mozos: don Joaquin Pradal y don Francisco Castro.--Portero: don Lorenzo Gonzalez.

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

D. Rafael Carrillo y Gutierrez.—D. Ramon Ledesma.—D. Antonio Duran.—D. Domingo Lafuente y Ruiz.—D. Mariano Alvarez.—D. Luis Terriza.—D. Estéban Perez.—D. Eleuterio Carrascosa.—D. Enrique Martinez.—D. José Martinez Morilla.—D. Francisco Jover.—D. José Acosta Bejarano.—D. Manuel Fernandez Berruezo.—D. Olailo Morales.—D. Luis Mora Catalá.—D. Carlos Enrique Martinez.—D. Salvador Campos.—D. Miguel Fernandez de Beloy.--D. Enrique Lopez de la Cámara.--D. Juan Duimovich.--D. Ginés Orozco.--D. Mariano Estéban de Góngora.--D. Juan Ramirez.--D. Félix Sainz. Secretario: D. Antonio Perez Diaz.—Oficial 1.º: D. Gabriel Maria Gualda.--Idem 2.º: D. Juan Litran.--Idem 3.º: D. Rafael Bustamante.--Idem auxiliar: D. Gabriel Gimenez de Molina.--Archivero: D. Antonio Maria Llopiz.--Escribiente 1.º: D. José Zerolo.--Idem 2.º: D. Ramon Aguilar.--Idem 3.º: Manuel Zerolo.--Conserge: D. Miguel Dominguez.--Facultativos titulares: D. Francisco Cordero.--D. Joaquin Ramon.--D. Antonio Torrecillas.--D. Juan Lavilla.--D. José Lopez Nuñez.--D. Pedro Murcia Toñeri.

Con motivo de tener que renovarse desde 1.º de año las

juntas y comisiones del Excmo Ayuntamiento, no las podemos comprender en esta guía, como tampoco los Alcaldes que hayan de ser nombrados.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Licenciado D. Estéban Llorente, director y catedrático de geografía é historia; don Pedro Guevara, vice-director y catedrático de lógica; Licenciado don Gaspar Molina, secretario, y catedrático de historia natural y de agricultura; Licenciado don José Ramon Garcia, catedrático de latin; Licenciado don Felix Garcia, catedrático de matemáticas; Licenciado don Antonio Gonzalez Garbin, bibliotecario y catedrático de latin y griego; Licenciado don Antonio Llorente, catedrático de economía política y legislacion mercantil; Licenciado, don Vicente Perez, catedrático de física; don Francisco Arias, catedrático de latin; don Santiago Capella, catedrático de retórica; don Juan Cápito. Catedrático de francés y de comercio; don Domingo Masa, catedrático de inglés; don Antonio Zafra, catedrático de religion; don Salvador de la Cámara, catedrático de matemáticas; don Andres Giuliani, catedrático de dibujo.

ESCUELA NORMAL.

Director: don Mariano Tamayo Cortiñas. — Profesores: don Luis Gomez Pereira; don Juan Morales Ruiz; don Antonio Zafra y Cantero. -- Regente: don Antonio Rubio Gomez. -- Auxiliar: don Antonio Ruiz Molina. -- Conserge: don Rafael de Lacalle. -- Mozo de oficio: Felipe Leal.

REAL DIPUTACION ARQUEOLÓGICA.

Primer miembro augusto protector: S. A. R. el Serenísimo señor don Alfonso de Borbon y Borbon, Príncipe de Asturias; S. A. R. el Smo. Sr. don Sebastian Gabriel de Borbon y Braganza; S. A. R. el Smo. Sr. Adalberto, Príncipe de Baviera; S. M. I. el Rey viudo de Portugal don Fernando, duque de Sajonia; S. M. I. don Pedro II de Alcántara, emperador.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, el Sr. Gobernador de la provincia.—Fundador conservador, don Miguel Ruiz de Villanueva.—Primer Vice-Presidente, don Ignacio Gomez de Salazar.—Segundo idem, don José Joaquin Navarro.—Tesorero, don Mariano Alvarez y Robles.—Secretario, don Cristóbal José Espinosa.

Miembros de número, don Santiago de Soroa y don Luis Gomez Pereira.

Miembros de honor, Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola; Excmo. Sr. D. Alejandro Olivan; Excmo. Sr. D. Claudio Moyano; Excmo. Sr. Marqués de San Gregorio; Excelentísimo Sr. Duque de Baena; Illmo. Sr. D. Basilio Sebastian Castellanos.

CORRESPONSALES RESIDENTES EN ESTA CAPITAL.

Señores D. Miguel Ruiz Reyes; don José Marin Baldo; don Cayetano Ramirez Portocarrero, don Francisco Rabanillo; don Pedro Pleguezuelo; don Pedro Lledó; don José S'penser; don Francisco de Paula Roman; don Guillermo Roman; don Gabriel Usera; don José Trias Hernay; don José María Gomez y Anton; don José Barragan y Valencia; don Rafael Ros; don Juan Ravina; don Mariano Esteban de Góngora.

CUERPO CONSULAR.

Inglaterra, D. Felipe Barron.—Bélgica, Estados-Unidos y Hannover, don Francisco de Paula Roman.—Rusia, don Fernando Roda.—Dinamarca, don José Roda.—Prusia, Suecia, Noruega y Holanda, don J. Martinez.—Uruguay, don J. Piqueras.—Austria, Nápoles y Toscana, don J. Martinez Neale.—Cerdeña, don J. Muela.—Portugal, don J. Pastorfi-do.—República Argentina, J. Casinello.—Francia, Mr. Durán.—Imperio del Brasil D. Miguel Ruiz de Villanueva.

GOBIERNO MILITAR DE ALMERIA.

Brigadier gobernador, D. José Santa Pau.—Comandante secretario, don Antonio Morales Ordoño.

JUZGADO DE GUERRA.

Asesor, don Francisco Barroeta.—Escribano, don José María Orland.

COMANDANCIA DE ARTILLERIA.

Teniente comandante accidental, don José de la Riva y Ramos.

COMANDANCIA DE INGENIEROS

Comandante, don Vicente Belaña y Yanguas.—Maestro de obras, don Carlos García Ripoll.—Conserge, don Martín Peña y Peña.

CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL.

Comandante de la provincia, don Luis de Tovar y Armiño.

CUERPO ADMINISTRATIVO DEL EJERCITO.

Comisario de Guerra Inspector de todos los servicios, don Diego Longaet y Ortega.—Oficial 1.º encargado de dichos servicios, don Antonio Ibarra y Fontanet.—Oficial 2.º encargado del material de artillería, don Ricardo Mariana y Alviol.

CUERPO DE CARABINEROS.

Coronel gefe del distrito, don José Buvier y Elias.—Teniente coronel primer gefe de la comandancia, don Elias Guecco y Gimeno.—Comandante 2.º gefe de idem, don Pedro Gimenez y Vellido.

PROVINCIALES.

Coronel gefe de media brigada, don Jacinto de Santa Pau.—Teniente coronel gefe del Batallon, don José Fernandez.—Comandante 2.º gefe de idem, don Salvador Urcelay.—Ayudante, don Antonio Palomo y Ramirez.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA.

Comandante, don Santiago de Soroa, capitan de fragata de la Armada.--Comandante 2.º, don José Espin, teniente de navío.--Ayudante, don Juan Maestre, subteniente graduado de infantería de Marina.

JUZGADO DE MARINA.

Juez, el comandante de la provincia.--Asesor, el licenciado don José Valdés.--Fiscal, el licenciado don Jaquin Ramon García.--Escribano, don José Orland.--Dos Alguaciles.

CAPITANÍA DE PUERTO.

Capitan de Puerto, el Comandante de Marina.--Ayudantes de la misma, el 2.º Comandante y el Ayudante de la comandancia.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

Juez, don José Meliton Sequera.--Promotor fiscal, don Francisco Barroeta.--Médico forense, don Pedro Vivas.--Escribanos, don Andrés Fernandez de Beloy; don José Rumí; don José Gimenez Camacho; don Mariano de Toro; don José Miguel Pinteño; don José María Leon; don Juan Antonio Gomez; don José Perez Nava; don Rosendo Abad; don José Vazquez.--Alguaciles, Manuel Rey; Manuel Monedero.

PARTIDOS JUDICIALES.

PARTIDO DE ALMERÍA.

PUEBLOS DE LA PRONINCIA.	Habitantes.	Leguas à la Capital.
Almería.	29.426	»
Benahadux.. . . .	1.116	2
Enix y su anejo Marchal.. . . .	1.334	3
Felix.	2.757	4
Gador.	2.451	3
Huercal.	2.005	1
Pechina.	2.702	1 1/2
Rioja.	1.296	2 1/2
Roquetas.	2.693	4
Santa Fé.	580	3 1/2
Viator.	1.584	1 1/4
Vicar.	1.189	4

PARTIDO DE BERJA.

Adra.	10.410	11
Beninar.	1.093	11
Berja.	16.217	10
Dalias.	10.694	8 1/2
Dalias y su anejo Lucainena.	1.516	12

PARTIDO DE CANJAYAR.

Alcolea.	2.337	14
Alhama la seca.	3.573	4 1/2
Alicun.	471	5
Almocita.	836	10 3/4
Bayarcal.	961	15 1/2
Bentarique.	1.016	5 3/4
Béires.	989	10 3/4
Canjayar.	2.785	10
Fondon y su anejo Benecid.	3.360	12

Huécija.	996	5
Illar.	1.214	7
Instincion.	1.538	7 1 2
Laujar.	4.941	12 1 2
Ohanes.	2.537	10 1 2
Padules.	872	10 1 2
Paterna.	1.546	14 1 4
Presidio.	1.011	12 1 4
Ragol.	1.580	8
Terque.	945	5 1 2

PARTIDO DE GERGAL.

Abla.	2.421	11
Abrucena.	2.050	11 1 4
Alboloduy.	2.300	6 1 4
Alhabia.	1.934	5
Alsodux.	400	5 1 4
Castro.	272	8
Doña María.	754	9 1 2
Escullar.	954	10
Fiñana.	3.926	12
Gergal.	5.403	7
Nacimiento.	2.703	8 1 4
Ocaña.	850	9 3 4
Olula de Castro.	510	8 1 2
Santa Cruz.	684	5 3 4
Tabernas.	6.139	5 3 1
Velesique.	916	8

PARTIDO DE HUERCAL-OVERA.

Albox.	7.910	15
Arboleas.	2.753	18
Cantoria	4.381	14
Huerca-Overa.	12.681	18 1 2
Zurgena.	2.365	18

PARTIDO DE PURCHENA.

Albanchez.	2.703	12	1½
Armuña.	399	11	1½
Bacares.	1.459	9	1½
Bayarque.	720	11	
Chercos.	618	11	
Cobdar.	1.137	11	
Fines.	1.274	14	1½
Laroya.	783	11	
Lijar.	952	13	
Lucar.	1 659	14	
Macael.	1 517	13	
Olula del Rio.	1 306	13	¾
Oria.	5.541	18	
Partaloba.	968	15	
Purchena.	2 388	12	
Seron.	7.227	12	
Sierro.	1.062	11	
Somontin.	910	14	
Sullí.	989	11	1½
Tijola.	2.494	11	1½
Urracal.	792	14	

PARTIDO DE SORBAS.

Alcudia.	469	10	¼
Benitagla.	282	10	1½
Benitorafe.	409	10	¼
Benizalon.	733	10	1½
Lucainena.	1.504	9	
Nijar.	9.447	6	
Senés.	771	8	1½
Sorbas.	7.264	9	1½
Tahal.	1.415	10	
Uleila del Campo.	1.867	9	1½

PARTIDO DE VELEZ-RUBIO.

Chirivel.	2.347	20	
María.	2.990	22	
Taberno.	1.635	18	1/2
Velez-Blanco.	6.562	23	
Velez-Rubio.	9.384	22	

PARTIDO DE VERA.

Antas.	2.680	15	
Bedar.	2.207	13	1/2
Carbonera.	2.702	9	
Cuevas.	14.072	16	
Garrucha.	2.116	15	
Lubrin.	6.324	11	1/2
Mojacar.	4.523	14	1/2
Pulpí.	1.894	18	
Turre.	2.767	14	
Vera.	7.266	15	

Estas distancias están tomadas por los caminos mas cortos.



**CARRETERA DEL ESTADO DE LA ALDEA DE LAS
CORREDERAS DE PRIMER ÓRDEN.**

Terminado. Trozo: Desde Almeria á Gador .—*En construcción.* Desde Gador hasta cerca de las Alcubillas por el barranco del Olivillo, angosturas de Galacha y rambla del Cucul.—*En proyecto.* Hasta su terminacion en esta provincia, ó sea hasta Huéneja.

**CARRETERA DEL ESTADO DE MURCIA Á GRANADA,
DE SEGUNDO ÓRDEN.**

Terminado en esta provincia. Desde Chirivel á Vertientes.—*En construcción.* Desde Chirivel á Velez-Rubio,—*En proyecto.* Desde Velez-Rubio á Puerto Lumbreras.

**CARRETERA DE SEGUNDO ÓRDEN DESDE PUERTO
Lumbreras á Almeria por Huercal-Overa, Vera y Sorbas.**

En proyecto. Toda la línea y próxima á subastarse.

**CARRETERA DE SEGUNDO ÓRDEN DE MÁLAGA Á
Almeria por Adra y la baja mar.**

En proyecto. Toda la línea en esta provincia, próxima á subastarse.

**CARRETERA PROVINCIAL DEL BARRANCO DE LOS
Olivillos á Fondon.**

Terminada. Toda la línea.

**CARRETERA PROVINCIAL DE ALMERIA Á VERA POR
el campo de Nijar.**

Terminado. Trozo desde Almeria al Alquiam.

**CARRETERA PROVINCIAL DE LOS BAÑOS DE SIERRA
ALHAMILLA.**

Terminado. Mitad del trozo hasta Huercal.

CARRETERA PROVINCIAL DE VERA A GARRUCHA.

En construccion.

CARRETERA PROVINCIAL DE CUEVAS Á VERA.

En construccion.

CARRETERA PROVINCIAL DE HUERCAL-OVERA Á VELEZ-RUBIO.

En construccion. Desde Huerca-Overa hasta Snta. Maria de Nieva. *En estudio lo demás de la línea.*

TELÉGRAFOS.

El pago de la correspondencia telegráfica, tanto del interior del reino como internacional, se hará por medio de sellos de franqueo, los cuales son de valor de uno, cuatro y diez y seis reales, para satisfacer los derechos de trasmision, y de veinte reales para certificar los despachos. — La tasa para cualquier punto de España es de cuatro reales por cada serie de diez palabras. — Los telégramas no se envían fuera de las estaciones por otro conducto que el del correo; y para remitirlos por este medio deberán acompañar al texto que halla de ser espedido, además de los sellos correspondientes al franqueo teleográfico, los del franqueo y certificado del correo. — Los expedidores pueden extender sus telégramas en cualquier clase de papel: estos pueden ser presentados en las estaciones por cualquier persona, ó remitidos por el correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde puntos distantes; pero deberán ir pegados á ellos por el mismo espedidor los sellos correspondientes á su estension segun tarifa. — Se admitirá por las estaciones el pago previo de las contestaciones á los telégramas, verificándolo en sellos de franqueo, con arreglo al tipo que se marque para la contestacion. Si esta no se recibiese ó se recibiera por menor número de palabras que el pagado, no habrá lugar á devolucion alguna. — No se hará

en caso alguno la identificación del expedidor, aunque este la ofrezca ú otro la reclame.— Los despachos no pueden contener mas de cien palabras.— Deben redactarse con claridad y en lenguaje inteligible.— Serán de pago, el nombre de la estación destinataria, la direccion, el texto y la firma; como tambien la fecha hora y minutos de la presentacion del despacho, si el expedidor quiere que se trasmitan. Los nombres de las calles y plazas, y los apellidos compuestos de dos ó mas palabras se contarán para el pago como una sola.

Es conveniente al interés de los expedidores no pegar los sellos á los despachos hasta que por la oficina se autorize su espedicion y se fije su tasa.— Está prohibido el empleo de cifras secretas.



ENTRADA DE CORREOS.

General. De Granada, á las 7 y 55 minutos de la noche.
Poniente. De Adra á las 4 de la mañana.
Levante. De Vera á las 10 de idem.

SALIDA.

General. A las 8 de la noche.
Poniente. Para Adra, á las 8 de idem.
Levante. Para Vera, á las 4 de la mañana.

VAPORES

que hacen escala en este Puerto con itinerario fijo ó sea que llegan de Levante los jueves y de Poniente los domingos.

Consignatario, D. FRANCISCO DE PADILLA.

GUADALETE, capitan D. José Martinez.
GUADAIRA, capitan D. José Gomez.
GENIL, capitan D. Manuel García.
DARRO, capitan D. José Romero.
BETIS. capitan D. José Escudero.

VAPORES

que hacen escala en este Puerto sin dia fijo. Estos buques se anuncian 3 ó 4 dias por medio de carteles y los periódicos de la Capital.

Consignatario, D. JUAN FERNANDEZ CORREDOR.

EBRO, capitan D. Angel Cerveto.
TÁMESIS, capitan D. Augusto Ruiz.
ELISA, capitan D. Manuel Rodriguez.

TARIFA DE PRECIOS.

	1.ª	2.ª	3.ª
Málaga.	100	80	30
Cádiz.	240	160	80
Gibraltar.	240	160	80
Sevilla.	280	180	100
Cartagena.	80	60	30
Alicante.	170	120	60
Valencia.	260	180	90
Barcelona.	420	260	130
Marsella.	550	400	200

GALERAS.

Salida.	De Almería de 4 à 4 dias.	
Salida.	De Granada de 4 à 4 dias.	
	Dias que tardan en el viaje,	3.
	Precios de asientos.	50 rs.
	Precios de arrobas.	5 rs.

COSARIOS.

	POSADAS.
Vera. 4 viajes al mes.	De la Estrella.
Velez-Rubio. No hay.	
Sorbas. 4 viajes al mes.	Del Capricho.
Purchena. Un viaje al mes.	Del Capricho.
Huereal-Overa. 4 viajes al mes.	De los Arcos.

Gergal. No hay.

Canjayar. No hay.

Berja. 4 viajes al mes. Del Catalán.

Las galeras paran en Granada, posada de la Espada.



ANUNCIOS.

ALMACEN
DE
GONZALEZ VIDAL.

Calle Real, núm. 45.

PRECIOS
equitativos.

Géneros esquisitos.

GRAN
surtido.

I.

LICORES, CREMAS Y VINOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

¡¡CINCO MIL BOTELLAS!!

VINOS: Champagne, Burdeos, S. George, Madera, Jerez, Málaga, Manzanilla, Pajarete, Lágrima, tintilla de Rota, Moscatel de San Lúcar, Valdepeñas, etc.

Anisete de Burdeos, Coñac de Francia, Marraschino de Zara, Ajenjo, Vermout, Rom de Jamaica, Curazao de Holanda, Aguardiente de Bantzich, Crema de Cacao, de Moka, y gran variedad de licores españoles.

II.

SOPA EXTRANJERAS: Julienne, Tapisca. Glúten granulado, y toda clase de pastas del Reino.

III.

CONSERVAS, PESCADOS—FIAMBRES, Y SUSTANCIAS ALIMENTI-
CIAS, GALCHINES, QUESOS Y MANTECAS.

Sardinias de Nantes, Calamares rellenos, Cóngrios, Salmon, etc., (en latas.)

Salchichones de Vich, de Lyon, de Arlés, de Marsella, de Bolonia, de Génova, etc.—Chorizos de Extremadura.

Quesos de Holanda llamados de bola, de Plato, de Chester, de Gruyère, de Rocafor, de Piña, de Mont d'or, etc.

Manteca de Flandes, inglesa, de Asturias, etc.

IV.

Anchoas, Aceitunas gordales y sevillanas de la Reina, aceitunas rellenas de Marsella, Alcaparras, Pepinillos y otra multitud de encurtidos finos.

V.

Pasa de Málaga; moscatel de regalia superior y de Elecho. Dátiles de Berbería y Moscados. Frutas en conservas. Cocos.

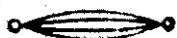
Frutas de América: Jaleas de Guayaba, Dulce de Piña, Mamey, Mangós, Guanabanos de Puerto-Rico, galletas americanas, etc.

JAMONES.—AZÚCARES
y cuantos comestibles se deseen.

A LA CIUDAD DE BARCELONA.

Gran bazar de ropas hechas y á medida,

DE D. CÁRLOS JOVER.



Hace tiempo que viene trabajando esta casa para montar un establecimiento à la altura de otras capitales, y aunque es público que el referido Bazar no carece de ninguna de las novedades conocidas hasta el dia, su dueño tiene un gran deseo en rivalizar con los mejores y mas

bien montados. Al efecto ha hecho grandes sacrificios, y ya puede ofrecer hoy al público los mejores géneros del reino y del extranjero, que arreglará de la manera mas económica.

Ademas, participa al público que, las prendas que se encarguen à este establecimiento, se entregarán precisamente à las 48 horas despues de tomar medidas, sea grande ó pequeña la prenda, à toda satisfaccion. Para ello, la persona que así lo desee deberá avisarlo al tiempo de tomar medida, y convenido en ello, quedan de cuenta del establecimiento las prendas que no estuviesen à la hora marcada.

Este establecimiento cuenta con el número suficiente de oficiales, procedentes de los mejores talleres de Barcelona, para dar cumplimiento à los compromisos que esta casa se imponga, notándose sobre todo el buen gusto en el trabajo.

El surtido de la presente estacion es abundante, y tanto en las buenas calidades de los géneros, como en precios y hechura, el Sr. Jover no duda merecerá la aprobacion de las muchas personas que lo favorecen. Hay un gran surtido de gorras y corbatas.

Se sigue dando ropa à pagar en cuatro meses con iguales condiciones que anteriormente.

ELEGANCIA Y EXACTITUD.

BAZAR DE ROPAS HECHAS Y À MEDIDAS

DE

D. JOSÉ GERMAN Y COMPANIA.

Calle Real núm. 6.

Catorce años de vida cuenta el establecimiento que ofrecemos al público hoy, y sabido es el crédito de que goza su representante SR. GERMAN, el cual queriendo corresponder de una manera digna à su numerosa clientela, ha hecho todos los sacrificios posibles para montar este à la altura en que se merece nuestra capital, sin que por esto

ofrezca menos novedad que los de otras ciudades de primer orden, contando para ello con un estenso surtido de géneros de todas calidades y gran número de prendas, cuyos precios se han fijado con una economía considerable.

El Establecimiento ofrece toda la baratura posible, y las personas que soliciten un plazo condicional lo obtendrán por el término de cuatro meses sea cualquiera la cantidad.

LA MURCIANA.

Fábrica de jabon de todas clases.

DE

D. J. HERNANDEZ Y C.^A

Calle de San Pedro número 1.º

ALMERIA.

APENDICE.

Caballeros de las Reales órdenes Españolas residentes en esta Capital.

INCLITA ORDEN MILITAR DE S. JUAN DE JERUSALEN.

CORPORACION PROVINCIAL DE LA MISMA.

Decano, Sr. D. Miguel Ruiz de Villanueva.—*Secretario*, D. Cayetano Ramirez Portocarrero; D. Francisco Javier Marquez; D. José Rodriguez Fernaudez-Mozas; D. Antonio Falces; D. Ginés de Mena; D. Bernardo Fernandez Arance; D. Juan Antonio Flores Marquez; Sr. Baron de Fuente de Quinto.

ORDEN MILITAR DE ALCANTARA.

Sr. D. Rafael Carrillo y Gutierrez.

REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE

CARLOS TERCERO.

Comendador de número, Sr. D. Eugenio Sartorius.—*Comendadores*, Sr. D. Miguel Ruiz de Villanueva; D. Mariano Alvarez y Robles; D. Pedro Lledó.—*Caballeros*, D. José de Vilches; D. Nicolás Sanchez Lopez; D. José Martinez Almagro; D. Gregorio de Torres; D. Santiago de Soroa; D. José Manuel Aguilar; D. Ignacio Gomez de Salazar; D. José Marin Baldo; D. José Martinez Morilla*(electo)*

REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA.

Gran cruz, El Excmo. é Illmo. Sr. D. Andrés Rosales; Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Leon Bendicho.—*Comendadores de número*, Sr. D. Miguel Ruiz de Villanueva; D. José Jover.—*Comendadores*, Sr. D. Francisco de Paula Gomez; D. Diego de la Torre; D. Francisco Bonachera; Don Santiago de Soroa; D. Juan José del Olmo; D. Pedro Lledó. *Caballeros*, D. Rafael Carrillo y Gutierrez; D. Andrés Sturizza; D. Pedro Fernandez Bode; D. Juan Porta; D. Antonio Navarro y Villanueva; D. José Spencer; D. Andrés Julliani; D. Luis Gomez Pereira; D. Francisco de Paula Roman; Don Salvador Ucelay.

REAL ORDEN MILITAR DE SAN FERNANDO.

Sr. D. José Santa Pau; Sr. D. Salvador Ucelay; Señor D. Miguel Ruiz de Villanueva; D. Antonio Morales Ordoño; D. Pedro Fernandez Bode; D. Elias Gnecco y Gimeno.

REAL ORDEN MILITAR DE SAN HERMENEGILDO.

Sr. D. José Santa Pau; D. Antonio Pastorido; D. Santiago de Soroa; D. Luis de Tovar y Armiño; D. Antonio Morales Ordoño; D. Salvador Ucelay.

ORDEN MILITAR DEL STO. SEPULCRO DE JERUSALEN.

Sr. D. Francisco de Paula Roman.

ORDEN CIVIL DE BENEFICENCIA.

Caballeros de segunda clase, Sr. D. Francisco Javier de Leon Bendicho; D. José Manuel Aguilar; D. Rafael Carrillo y Gutierrez; D. Rafael Ros; D. Mariano Alvarez y Robles; D. Antonio Duran.—*Caballeros de tercera clase*, D. José Leguia; D. Andrés Sturizza; D. Juan Saez; D. Cayetano Ramirez Portocarrero; D. Juan Lavilla.

Señores que componen la asociacion para socorrer heridos en tiempo de campaña, y el concepto en que lo son.

Presidente, Sr. Gobernador de la provincia.—*Vice-presidente*, Sr. D. Miguel Ruiz de Villanueva, Decano de la Asociacion de la órden de San Juan de Jerusalem.—*Vocales*, Sr. D. Rafael Carrillo y Gutierrez, coronel retirado y caballero de segunda clase de la órden de Beneficencia; Dr. Don José Manuel Aguilar, médico militar y caballero de segunda clase de la órden de Beneficencia; D. Francisco Javier Marquez, caballero de la órden de San Juan; D. José Rodriguez Fernandez-Mozas, idem; D. Cayetano Ramirez Portocarrero, idem; Sr. D. José Joaquin Navarro, canónigo de la Santa Iglesia Catedral; D. Francisco de Paula Roman, caballero del Santo Sepulcro de Jerusalem y cónsul de Bélgica; Don Mariano Alvarez y Robles, comendador de Carlos tercero, y caballero de segunda clase de Beneficencia, Secretario.

La Sociedad Económica de Amigos del Pais acaba de reorganizarse; pero no se han hecho aun los nombramientos de cargos para el corriente año.

SISTEMA METRICO.

Cuadro en que se demuestra la relacion aproximada que existe entre las unidades métricas con las que actualmente se usan.

El nuevo sistema de pesos y medidas se llama métrico porque todas sus unidades se derivan del metro.

Se llaman unidades de la 1.ª potencia sus unidades principales y secundarias de longitud.

Las unidades principales de esta potencia son el metro, el centímetro y el milímetro de la vara para medir las longitudes.

Para los terrenos o grandes distancias se usa el kilómetro como tal metro.

El grano es la unidad de peso. Por su extraordinaria pequeñez no se usa y en su defecto sirve el kilogramo o sean mil gramos.

Para medir superficies o sean los campos, etc., sirve el área, que es un cuadrado que tiene diez metros de largo en cada lado.

Para medir granos y líquidos se usa el litro.

Para medir volúmenes el metro cúbico, que es un cubo, o sea un cuerpo con seis caras iguales o respectivamente paralelas, que tiene un metro en cada una de sus aristas ó esquinas.

		Métrico	Actual	Métrico	Actual	Métrico	Actual
MILIMETROS.	Milímetro	1/1000 metros.	11,933 varas.				
	Kilómetro	1000 id.	1196 id.				
	Hectómetro	100 id.	119 id.				
METROS.	Decámetro	10 id.	11 id.				
	Metro	1 id.	1 id.	7 id.			
	Decímetro	0.1 id.		4 id.	1 línea.		
DIVISIONES.	Centímetro	0.01 id.			5 id.		
	Milímetro	0.001 id.			1/2 id.		
MILIMETROS.	Hectárea	100 áreas.	14 311 vs. cuads.	18 pies cuad.			
	Área	1 id.	143 id.				
DIVISIONES.	Centiárea	0.01 id.		12 id.	39 pulgs. cuads.		
LITROS.	Hectolitro	1 fanega.	9 celems.	2 cuartillos.	2 raciones.		
	Decalitro	"	2 id.	"	2 id.		
	Litro	"	"	"	3 1/2 id.		
DIVISIONES.	Hectolitro	5 arrobas.	18 cuarts.				
	Decalitro	"	19 id.	3 1/2 copas			
	Litro	"	1 id.	3 1/5 id.			
	Decilitro	"	"	4/5 id.			
LITROS.	Hectolitro	7 arrobas.	24 libras.				
	Decalitro	"	19 id.	14 onzas.			
	Litro	"	1 id.	14 id.			
	Decilitro	"	"	3 id.			
METRO CÚBICO.	Metro cúbico	46 pies cubs.					
MULTIPLICACIONES.	Quintal métrico	8 arrobas.	11 libras.	2 onzas.	1 adarme.	14 granos.	
	Kilogramo	"	2 id.	2 id.	8 id.	7 id.	
	Heclogramo	"	"	3 id.	7 id.	18 id.	
	Decigramo	"	"	"	5 id.		
GRAMOS.	Gramo	"	"	"	"	20 id.	
DIVISIONES.	Decigramo	"	"	"	"	2 id.	
REALES.	Doblon de Isabel	100 reales.					
	Doblo escudo	40 id.					
	Escudo	20 id.					
REALES.	Duro	20 id.					
	Medio duro o escudo	10 id.					
	Peseta	4 id.					
	Mezba peseta	2 id.					
REALES.	Real	1 id.					
	Cine o décimo	"	50 céntimos.	equivalentes a	4 cuartos.	1 maravedi.	
	Cuartillo de real	"	25 id.	id.	2 id.	"	
REALES.	Doble décima	"	20 id.	id.	1 id.	1 maravedi.	
	Decima	"	10 id.	id.	"	3 id.	
	Media de ma	"	5 id.	"	"	1 id.	

TABLA DE REDUCCION DE MARAVEDISES A CÉNTIMOS DE REAL.

Métrico	Métrico de real.	Reales	id. de real.	Maravedi.	Céntimo de real.	Maravedi.	Céntimo de real.
1.	3.	10.	20.	19.	56.	28.	22.
2.	6.	11.	32.	20.	59.	29.	25.
3.	9.	12.	35.	21.	62.	30.	28.
4.	12.	13.	38.	22.	64.	31.	31.
5.	14.	14.	41.	23.	67.	32.	34.
6.	17.	15.	44.	24.	70.	33.	37.
7.	20.	16.	47.	25.	72.	34.	40.
8.	23.	17.	50.	26.	76.	"	"
9.	26.	18.	53.	27.	79.	"	"



